

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

LO QUE HABRA DE SER, EN SEVILLA, LA "CASA DE SALAMANCA,"

A poder del señor gobernador civil de la provincia han llegado ya los planos y dibujos de la proyectada "Casa de Salamanca", construcción que se elevará sobre los 400 metros cuadrados de superficie, cedidos por el Comité sevillano a nuestra ciudad, para esos efectos.

Con el fin de que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que tal edificación podrá llegar a ser, a continuación ofrecemos las más salientes particularidades contenidas en la memoria que acompaña al proyecto.

Debe este al ilustre arquitecto don Pedro Sánchez Núñez, infatigable técnico de la Exposición y, a la vez, gran conocedor de las bellezas arquitectónicas de nuestra provincia, visitada por él en toda su amplitud, repetidas veces, como funcionario de la administración central con destino en Salamanca, no hace muchos años.

Actualmente se halla adscrito al grupo de arquitectos que vienen trabajando en Sevilla, con carácter oficial, para el mejor y más espléndido surgir de la monumental Exposición.

Cuando, hace algunos meses, visitaron al Comité sevillano los delegados salmantinos, don Manuel Sánchez Arjona, alcalde de Ciudad Rodrigo, y nuestro compañero don José Andrés y Manso, secretario del Comité salmantino, el señor Sánchez Núñez, que conserva los mejores recuerdos de Salamanca, y que es entusiasta admirador de sus riquezas artísticas, ofreció su valiosísima cooperación para la más adecuada instalación de la aportación salmantina en la Exposición Ibero-Americana.

Consecuencia de ese ofrecimiento, que fué aceptado con reconocimiento, es el proyecto hoy ya en poder de la primera autoridad civil de Salamanca, cuya explicación ofrecemos con los siguientes datos de la memoria que le acompaña.

Descripción.

Consta la planta del edificio proyectado de dos naves perpendiculares entre sí, que dejan en su encuentro o cruce un espacio cuadrado, el cual se cubrirá con una bóveda o cimborio, copia del cuerpo superior de la Torre del Gallo. Una de estas naves termina por su extremo oriental en ábside románico, cuyos elementos y detalles serán, a su vez, copia de los de la Catedral Vieja.

El ángulo o escuadra que al exterior

dejan entre sí estas dos naves, constituye un patio abierto, con galerías sobre arcadas, en forma y disposición que recuerdan la fachada del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. Los escudos que decoran los paramentos y enjutas serán los de los Municipios de la provincia, y en las dos torrecillas angulares, semejantes a las que existen en el edificio de dicha Casa Ayuntamiento, se esculpirán los escudos de la ciudad de Salamanca y de su famosa Universidad.

La puerta de entrada al pabellón, situada en la fachada Este, será una copia libre y reducida de la del Archivo de las Escuelas Menores, y da acceso a un amplio portal o vestíbulo que comunica por la derecha, con el salón principal destinado a la exhibición de muebles, cuadros, tapices, fotografías o grabados de monumentos y paisajes, muestras de arte popular (cerámica, bordados, trajes, etcétera), y el mismo se utilizará como sala de actos y fiestas. En los locales contiguos se instalarán una típica cocina charra y un pequeño cuarto de aseo.

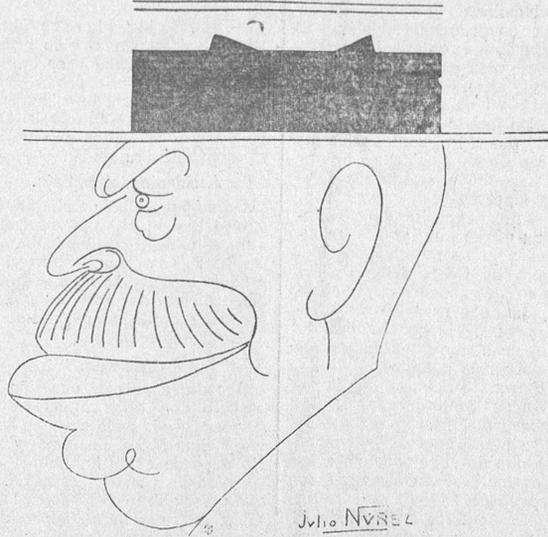
A la izquierda del vestíbulo se sitúa otra sala, en la que pudiera reproducirse una alcoba nupcial, de tipo popular, con sus muebles y menaje característicos.

Al fondo del vestíbulo, otra puerta da paso a la galería o arcada del patio abierto, en el centro del cual se alza una cruz sobre pedestal y columna que, si parece mejor, puede sustituirse por un pozo, con brocal de piedra y arco de hierro forjado, o bien por un rollo de los que tan artísticos y notables ejemplares existen en la región.

En resumen, el anteproyecto adjunto está concebido y compuesto como una evocación o rapsodia de motivos arquitectónicos y decorativos característicos de la región salmantina, estimando que los planos y dibujos que se acompañan dan idea suficientemente expresiva del edificio proyectado para no tener necesidad de hacer más extensa esta descripción.

Construcción.

La estructura del edificio estará constituida por un entramado metálico, macizándose los espacios intermedios, con muros de ladrillo del mínimo espesor o bien con bloques de hormigón de cemento y gravilla, dejando los necesarios retallados y abultados para correr las molduras y moldear la decoración



PERSONAS CONOCIDAS

DON GREGORIO PRIETO

Dirige la sucursal del Banco, con gran acierto, y es un financiero experto y hombre correcto y cordial.

En avión a la Rusia roja.

Manuel Chaves Nogales, proclamado primer repórter español por el premio Cavia del año actual, ha salido en avión de Madrid, para dar la vuelta a Europa por el aire e internarse en la Rusia bolchevique. Huelga hacer resaltar el interés de este gran reportaje moderno, primero de este tipo que se realiza en nuestro país, y cuyas primicias podrán saborear los lectores de EL ADELANTO.

El señor Chaves, con el que hemos concertado la exclusiva en la región de este interesantísimo servicio—en un todo diferente al que publicará "Heraldo de Madrid"—referirá a nuestros lectores imparcialmente cuanto vea y oiga en su audaz viaje. No le lleva a Rusia ningún propósito político, ni en favor ni en contra. Será, sencillamente, el viajero periodista que observa desapasionadamente cuanto le rodea, y se limita luego a referir lo que vio.

En breve comenzaremos a publicar estas interesantísimas crónicas, que suponen un nuevo esfuerzo de EL ADELANTO por servir a sus lectores, y llevar a sus páginas las inquietudes y novedades de la prensa moderna.

proyectada, revistiendo luego todo el exterior con un revoco de piedra artificial (Lapidol, Stucolin, Staff u otros de eficacia sancionada por la práctica), matizado de modo que su tono de color y aspecto recuerde el bello patinado amarillo-oro que por la acción del tiempo adquiere la piedra de Villamayor, con la que están contruidos los monumentos que se trata de recordar.

En el interior, los muros irán revocados también con Lapidol o encañados, así como la superficie del intradós de las bóvedas endoladas del cruce y del ábside. Las cubiertas serán de teja lomuda o española, sobre armaduras de madera.

Avance de presupuesto. Siendo la superficie cubierta del pabellón, de 160 (ciento sesenta) metros cuadrados y aplicando un coeficiente de 300 (trescientas) pesetas por metro cuadrado, obtenemos la cifra de 48.000 (cuarenta y ocho mil) pesetas, como avance de presupuesto.

Si este anteproyecto mereciera la aprobación de la comisión, sería de desear que se estudiara la posibilidad de ampliar la consignación, a fin de realizar la obra con carácter permanente, puesto que los terrenos cedidos por el comité de la E. I. A. se destinan una vez clausurada la Exposición para Campo de Feria y el pabellón podría quedar, a semejanza de los de otras regiones que así lo han resuelto, como Casa de Salamanca, en la Feria de Sevilla, en cuyo caso se construiría en piedra franca de las canteras del Puerto de Santa María, la que une a la ventaja de su fácil labra la de tener aspecto y color que recuerdan los de las viejas y doradas piedras de los insignes monumentos salmantinos que hemos tratado de evocar en el anteproyecto que sometemos a la consideración de la comisión que tuvo a bien honrarnos con este encargo.

El señor Gobernador civil reunirá en breve el Comité salmantino, el cual, conociendo las posibilidades económicas de la provincia y la conveniencia de una brillante aportación nuestra al certamen ibero-americano, resolverá definitivamente sobre la adopción del proyecto enviado por el señor Sánchez Núñez.

Lea usted mañana EL ADELANTO

QUISICOSAS

Ya la Mariseca no tiene importancia ni aquí, ni en Doñinos, ni en Nava de Francia.

Ya la Mariseca es un mito absurdo, algo simple y vacuo, algo necio y burdo.

Ya la Mariseca —que sale mañana— no tiene ninguna virtud ciudadana.

Antes que ese toro puesto en la veleta la fiesta taurina detalle completa, hasta el más oscuro y humilde rincón, llegó de la feria la combinación.

La prensa ¡oh, la prensa! "famosa palanca" que a viejos heraldos del todo desbanca, uno y otro día nos dijo a granel, las mil incidencias del magno cartel.

Los toros, los "ases", los precios, las fechas, las observaciones mejor o mal hechas, días y semanas muy por lo menudo, nos lo han referido en tiempo oportuno.

Y es tal el reclamo, y es tal la insistencia, que del más taurófilo tiente la paciencia, y cuando del caso llega la ocasión, tenemos de toros una indigestión.

Ya la Mariseca nos resulta un mito, tradición aérea que no importa un pito, y así cuando al viento nos dá su percal, resulta en la higuera la cifra ancestral.

Notas militares

El Santo de S. M. la Reina madre

Con motivo de celebrarse hoy el Santo de S. M. la Reina madre doña Cristina, las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos se izará el pabellón nacional.

La festividad de Santiago

Igualmente mañana, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, las tropas de la guarnición vestirán uniforme de gala y ondeará en los edificios públicos la bandera nacional.

UNA LABORIOSA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Presidiendo el alcalde don Eulafio Escudero, se reunió ayer, a las ocho, la comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Santos, Montero, Escanilla, Guerra y Sánchez y Sánchez.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Trámite.

Se dió cuenta de la resolución de la Administración de Rentas públicas en el expediente incoado a su excelencia por el concepto de utilidades, imponiendo al Ayuntamiento, como sanción, una multa.

Se leyó el acta de la adquisición de terrenos en la carretera de Ledesma, con destino al emplazamiento de una estación sanitaria, que importan 788,81 pesetas.

Pasa a la comisión de Hacienda, las observaciones formuladas por el señor Jefe de la sección provincial de Presupuestos municipales a la liquidación del presupuesto de 1927.

Hacienda.

Fuó aprobado un dictamen de la comisión sobre forma de pago de la minuta del procurador de su excelencia, don Gregorio García, que importa 800 pesetas.

Se aprobó el presupuesto de gastos de tramitación de un expediente de la primera división de ferrocarriles, para instalar en las inmediaciones de la Estación, una caseta sanitaria.

Se aprobó la factura de alumbrado de la Plaza Mayor, que asciende a 27.297 pesetas, y un dictamen relacionado con el haber asignado al perito aparejador don José Fernández.

Se aprobaron los dictámenes de esta comisión para abonar las cantidades que se adeudan a don Elipio Sánchez, por suministro de piedra y al mismo contratista, por arreglo de calles, que ascienden, respectivamente, a 1.890 y 5.348,25 pesetas.

Se aprobaron los dictámenes emitidos sobre la transferencia de crédito que se propone para el abono a Industrias Sanitarias, de la cantidad de 3.260 pesetas y otro sobre la transferencia de crédito de 1.225 pesetas para legalizar el pago de la covachuela del Mercado.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda, sobre forma de pago de la cantidad que se

adeuda a doña Obdulia Martín, por expropiación de una finca en la calle de San Justo.

Se desestima la reclamación de don Pedro Llevot, relacionada con el pago del canon sobre surtidores de gasolina.

Se aprueba la determinación del canon por colocación de muestras anunciadoras solicitadas por don Santiago Fraile.

Se aprobó un dictamen de esta comisión en la instancia de don Ramón Llauredó Falcó, solicitando el abono del importe de una obligación de las emitidas por su excelencia para pago de obras en el edificio de la cárcel y otro en la instancia de los fieles recaudadores, sobre pago del arbitrio sobre bicicletas.

Se accede a la petición de don Fernando García Sánchez, solicitando la devolución de cantidad, importe de la licencia que le fué concedida para acometer a la red de alcantarillado.

Obras.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Julio Sánchez Salcedo, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad número 54 de la calle del Doctor Riesco.

A don Salomé Sánchez, para construir una finca de nueva planta en el solar resultante del derribo de la casa número 12, duplicado, de la calle de las Huertas (Avenida del Puente Nuevo).

A don Materno García, para construir una casa de planta baja y principal, en un solar de su propiedad, sin número, en la Ronda del Corpus.

A don Germán García, para construir una casa de planta baja y principal en un solar sito en la carretera de Ledesma, con calles también a una de las fachadas nombre de la misma.

A don Prudencio Sánchez, para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad situado en terrenos particulares, calle que va desde la Avenida de Canals al camino de la Cruz de Antón.

A don Manuel Escribano, para reformar su casa número 10 de la calle de la Paz.

A don Román Pérez Casado, con determinadas condiciones, para determinadas condiciones, para ampliar un hueco de ventana en

EL SEÑOR DON EUSEBIO SANCHEZ GOMEZ

(Procurador de los Tribunales)

falleció en Salamanca el día 23 de Julio de 1928

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El señor Decano del Colegio de Procuradores; su desconsolada esposa, doña Candelas Lucas Díez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción de cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes 24, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Plazuela de Santa Eulalia, número 4. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

EL SEÑOR DON MATIAS GARCIA BARRADO

falleció en Herruzuelo de Anaya

a los ochenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos: Rosalía, Vicente, Magdalena, María de las Mercedes, Justa y Teresa; hermana, doña Francisca García Barrado; hijos políticos, nietos y hermanos políticos,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR DON MANUEL HERAS SANCHEZ

(Jefe representante del Ferrocarril de Avila a Salamanca)

falleció el día 23 de Julio de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Tiburcia Serrano García; sobrinos: Abundio Serrano García y Manuel Esteban Serrano; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción de cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes 24, a las doce y media de la mañana. Casa mortuoria: Ronda Labradores, 5. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

La Soledad-Pompa Financiera

PRIMER ANIVERSARIO

LA JOVEN

Teresa Martín Nieto

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 25 DE JULIO DE 1927

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus padres, don Miguel Martín Segurado y doña Isabel Nieto Muñoz; hermanos: Felisa, Miguel, Ezequiel y Luis; abuela, doña María Muñoz, tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones, y asistan a alguna de las misas que por su alma se dirán en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, a las ocho y ocho y media de la mañana del día 25, y en la iglesia de Padres Salesianos, de Vigo, el 25 y 26, por lo que le viviran agradecidos.

No se reparten recordatorios.

la fachada de su finca número 14 de la Ribera del Puente.

A don Lorenzo Iglesias, para reformar huecos en la planta baja de su casa número 6 de la calle Tahonas Viejas.

A don Mauricio González, para reformar el local destinado a estable en la calle de San Antonio de la Florida, número 14 (Prosperidad), adaptándolo a las condiciones exigidas por la Inspección de Sanidad.

A don Camersindo García, para arreglar la armadura del tejado de su finca número 5, Peñuelas de San Blas.

A don Materno García Hernández, para arreglar la armadura de su casa letra M., del paseo de Carmelitas.

A don Antonio Ramos, para solarizar un muro de cerramiento de la casa de su propiedad número 7, de la calle de la Encarnación.

A don Mariano García Sánchez, para construir un muro de cerca en el camino de la Aldehuela.

Se concede a don Vicente González Fernández, representante de la S. A. Española Extintores "Ango", licencia para hacer una demostración pública de dichos aparatos, en la plaza de Jaime Vera.

Se aprueban dos dictámenes en la instancia de varios vecinos del barrio de San Vicente, solicitando licencia y mejora del servicio de abastecimiento de agua. Y otro en la de varios vecinos de la calle del Doctor Pinilla, formulando análoga petición, pasando estas solicitudes a la Comisión especial del presupuesto extraordinario.

Fue aprobada la cuenta que presenta la Electricista Salmantina por el suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de agua durante el pasado mes de Junio, que asciende a 4.750,38 pesetas.

A la Comisión especial del Presupuesto extraordinario pasan las peticiones de don Domingo Borrego y don Lorenzo Bailón, sobre colocación de aceras y arreglo del pavimento de la calle del Pozo Amarillo.

Fue aprobada una moción de la Comisión sobre reconstrucción de un muro de la fábrica de don Ricardo Cid.

Se aprobó una relación del arquitecto sobre pago de horas extraordinarias a los obreros que se expresan, y que se utilizaron cuando vinieron a Salamanca el Rey y el jefe del Gobierno.

Se aprobó un dictamen de la Comisión correspondiente sobre adquisición de mangas de riego y uniformes para el cuerpo de Bomberos, y otro sobre tendido de cables subterráneos y pago de los derechos establecidos.

Se acordó designar a dos individuos del Cuerpo de la Guardia municipal para el servicio de vigilancia de las obras en ejecución.

Fue aprobada una moción de la Comisión de obras sobre la ejecución de un paso que facilite la extracción de arenas del río Tormes.

Se aprobó la valoración que presenta el señor arquitecto municipal de la finca número 14 y 16 de la plaza del Peso, cuya expropiación tiene acordada su excelencia, y que asciende a 41.200 pesetas.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos del alto del Rollo, solici-

tando se normalice el servicio de abastecimiento de aguas en aquella zona de la ciudad, que, de momento, no podrá ser atendida.

Al archivero municipal y al practicante don Miguel Silva Ramos se conceden treinta y veinticinco días de licencia, respectivamente.

Ruegos y preguntas.

El señor Escanilla hace uso de la palabra para recoger el disgusto que entre las clases humildes de la ciudad se siente por la repartición de patentes de beneficencia con derecho a médico y botica.

Afirma que le interesa hacer público que el Ayuntamiento se ha visto en la precisión de hacer un expurgo en las patentes que se venían concediendo, hasta dejarlas reducidas a 1.800, con el fin de evitar los abusos que se producían. Dice el señor Escanilla que el Ayuntamiento no trata de limitar su número caprichosamente, y que, por el contrario, se concederán todas aquellas cuya necesidad sea manifiesta.

Las personas, dice, que se crean con derecho a gozar de los beneficios de la patente, deben de solicitarla. Después el Ayuntamiento realizará las informaciones que estime pertinentes, para comprobar las necesidades que se aleguen y negará todas aquellas que no estén justificadas.

Se trata, en definitiva, de establecer una norma de justicia y evitar toda clase de abusos, reservándose un número suficiente de patentes para atender a las necesidades urgentes que puedan presentarse.

Coinciden con las manifestaciones del señor Escanilla el alcalde y los concejales señores Guerra, Sánchez y Montero, que se muestran conformes en que el Ayuntamiento debe facilitar todas las patentes cuya necesidad se compruebe fundadamente, negándolas a aquellas personas que, de alguna u otra forma, se demuestre que no están en condiciones económicas para disfrutar de sus beneficios.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DEL MUNICIPIO

Regreso del alcalde.

El domingo regresó de Madrid la Comisión que marchó a la Corte para tratar del acuartelamiento de la Guardia civil en Salamanca, y el establecimiento de un aeródromo en las inmediaciones de la capital.

El alcalde, señor Escudero, con quien nos entrevistamos ayer mañana en busca de información del resultado de las gestiones realizadas en Madrid, nos hizo saber que no haría manifestación alguna con este relacionada hasta tanto que se reúna la Corporación municipal y de ella cuenta de estos asuntos.

EL PATRONATO DEL TURISMO

Una exposición de fotografías

El Patronato Nacional del Turismo ruega a todos los fotógrafos, profesionales y aficionados, envíen fotografías para una Exposición que se inaugurará en Madrid, recorriendo después las principales poblaciones de Europa y América.

Los envíos se harán al Patronato Nacional del Turismo, calle de Alcalá, 71, Madrid, del 15 al 31 de Octubre próximo, y se ajustarán a las siguientes bases:

1.ª Las fotografías, que deberán ser positivas en papel por cualquier procedimiento, sin excluir las iluminadas a mano, tendrán un tamaño mínimo de 24 por 30 centímetros, y se referirán a paisajes, marinas, monumentos, obras de arte, tipos regionales, etc., etc., de España y de sus posesiones.

2.ª Cada una de ellas llevará, fácilmente legible, la indicación de lugar y provincia y la firma del autor.

3.ª Las fotografías se enviarán

montadas en cartulina, con sus correspondientes anillas de suspensión, siendo muy de estimar que, en lugar de cristales protectores, lleven lámina de talco o celuloide, y que sus medidas exteriores se ajusten a uno de los tres tamaños siguientes: 30 por 40, 40 por 60, 60 por 100 centímetros, para facilitar el embalaje y expedición en buenas condiciones. Ajustándose a los tamaños exteriores indicados, las fotografías pueden ser apaisadas o verticales, y también incluirse varias en un mismo soporte.

4.ª Un jurado de admisión, designado por el Patronato, seleccionará las obras que deban figurar en la Exposición, siendo sus decisiones inapelables.

5.ª Cada expositor puede remitir un número de fotografías limitado, y el Patronato concederá diplomas de Cooperación al Turismo a todos aquellos cuyas obras sean admitidas para figurar en la Exposición. Se otorgarán diez diplomas de honor a los autores de los envíos más notables.

El Patronato estimará que la rotulación de las fotografías se haga en español, francés o inglés, y para facilitarlas enviará las traducciones que de él se soliciten a los señores que deseen concurrir a esta Exposición.

6.ª Los autores conservarán la propiedad de sus fotografías, que les serán devueltas al terminar las sucesivas Exposiciones, sin que el Patronato responda de accidentes en viaje o en los locales de la Exposición.

SUCESOS LOCALES

Automóvil que arde.

A la una de la madrugada de ayer, en un garage propiedad de don Lorenzo Gil, establecido en la planta baja de una casa de las Eras de la Glorieta, se desarrolló un incendio, que afortunadamente y gracias a la oportuna y rápida intervención de los vecinos, no hubo que lamentar más que la destrucción de un magnífico automóvil del señor Gil.

La hora en que el incendio se desarrolló, el local y la gasolina del automóvil, hicieron temer en un principio, una verdadera catástrofe.

Es verdaderamente dignos de los mayores elogios, los esfuerzos y trabajos que todos los vecinos de la casa y de otras cercanas, realizaron para la extinción del fuego. Especialmente se distinguieron en estos trabajos, el teniente de Carabineros, don Julián Silva, un teniente y un sargento del regimiento de Albuera y algunas otras personas más, cuyos nombres no recordamos.

Según las versiones recogidas, parece ser que el automóvil del señor Gil, había salido de viaje ocupado por la familia de dicho señor, regresando a las diez de la noche, hora en que fué encerrado en el garage.

Próximamente en la primera hora de la madrugada, don Julián Silva, que habita el piso principal de la casa, encima mismo del garage, notó un fuerte olor a gomas quemadas.

Alarmado por esta circunstancia, abrió una ventana que da al patio, viendo que del garage salían llamas y gran cantidad de humo. Inmediatamente, dió la voz de alarma, lanzándose a la calle todos los habitantes de la casa.

Dada cuenta de esto a don Lorenzo Gil y al mecánico, abrieron las puertas del garage, comprobando que el automóvil estaba envuelto en llamas.

Mientras unas personas pedían auxilios al cuerpo de guardia del Ayuntamiento, otras, entre ellas el señor Silva, el teniente y sargento de Albuera y demás vecinos, lograron, después de grandes esfuerzos, sacar del garage el automóvil, lanzándolo a unas tierras cercanas, donde con tierra y escombros, apagaron las llamas del automóvil, sin poder hacer uso de agua, que no se encontraba por ninguna parte.

En el lugar del incendio se personaron fuerzas de la guardia municipal y algunos bomberos, y numerosos curiosos.

El fuego del coche fué sofocado después de más de dos horas. Por una verdadera casualidad, el depósito de gasolina del auto no logró explotar, pues si así hubiera ocurrido, la destrucción del edificio hubiera sido un hecho.

¡Vaya toquilla!

Y decimos "toquilla", porque verdaderamente es el objeto más apropiado para Avellina Beato, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliada en la calle Florida, número 3 y que fué tal la "cogorza" que cogió, que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, de un fuerte ataque de alcoholismo y de una herida contusa en la región frontal, que se produjo al caerse una de las muchas veces que lo hizo, a consecuencia del "tablón". ¡Que aproveche!

Caidas peligrosas.

Ayer, cuando se encontraba jugando en el Campo de San Francisco el niño Antonio Martín, domiciliado en la calle de Ramón y

Cajal, tuvo la desgracia de que se cayese desde el pretil al suelo, produciéndose algunas heridas.

Conducido a la Casa de Socorro, por el médico de guardia, don Manuel Hernández, y practicante, don Luis González, se le apreció una conmoción visceral y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

También jugando se cayó, cerca de su domicilio, el niño Federico Marcos, domiciliado en la Traseira de Campoamor, produciéndose la fractura del cubito izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro por el mismo médico y practicante de guardia.

Accidente del trabajo.

Cuando se hallaba trabajando el obrero Ramón Morales, de treinta y un años de edad, domiciliado en la Ronda de Sancti-Spiritus, se produjo una herida en el dedo medio, teniendo que serle extraída la uña de dicho dedo en el mismo benéfico establecimiento.

Una riña.

A consecuencia de una riña que sostuvo con otras mujeres, tuvo que ser curada en la Casa de Socorro Jacinta Muro, de treinta y cuatro años de edad, habitante en la Avenida de Canals, letras A. S., que presentaba erosiones en la cara, y de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

El autor de un timo.

Ayer fué detenido, en virtud de denuncia presentada por el dueño de uno de los comercios de la Plaza Mayor, un sujeto pobremente vestido, que hace próximamente un mes, en ocasión de entrar en el establecimiento para comprar una navaja, se llevó el billete de cien pesetas que entregó para cambiar, la navaja y la vuelta del billete.

Ayer, don Manuel García Hernández, que así se llama el dueño del establecimiento, vió pasar al aprovechado comprador, denunciándolo a la policía y siendo detenido.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

El día 25 de los corrientes se celebrará por los vecinos de la calle del Carmen y el cabildo de tan interesante mayordomía, la fiesta anual en honor de la Virgen del Carmelo, en quien tanta fe tienen depositada los peñarandinos.

Por la mañana tendrá lugar la misa sacramental, en la iglesia parroquial, a las once, con sermón, por el párroco arcipreste don Alejandro Gorjón.

Por la tarde saldrá procesionalmente, por las plazas y calle del Carmen, la imagen de la Santísima Virgen del Carmen.

El cabildo nos ruega hagamos la súplica de que las personas devotas asistan con vela a tales actos, sobre todo a la procesión, que promete verse concurrida, pues es grande la devoción que inspira tan bella Virgen.

En el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, se está celebrando, con la solemnidad acostumbrada, el novenario, al que asisten numerosos fieles.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedentes de Salamanca, a nuestro querido amigo, el competente maestro de las graduadas del Príncipe de Asturias, don José de la Rúa, que con su distinguida esposa, doña Leonarda García de la Rúa y su estimada familia, han pasado unas horas en esta ciudad, donde tanto se les aprecia.

Para Piedrahita (Avila), ha marchado, la simpática y bella señorita Germanita Hernández Rodríguez.

Ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, en el lindo oratorio de las Hijas de Jesús, la encantadora niña Carmen A. Cedrón Sánchez, hija de nuestros buenos amigos don Vicente Alvarez Cedrón y doña Angeles Sánchez de la Torre.

Recibió la Sagrada Forma, de manos del párroco don Alejandro Gorjón, y el altar estaba adornado con el gusto peculiar de las Hijas de Jesús.

Reciban sus padres, su abuela doña Petra de la Peña, viuda de Cedrón y la angelical niña, nuestra enhorabuena.

De Salamanca, el profesor de música y almacenista de pianos, don Juan de Bernardi, que pasó unas horas en Peñaranda.

Ha sido nombrado juez municipal suplente, de esta población, el culto abogado y distinguido amigo nuestro, don Arosio Marcos Marcos, a cuyo señor felicitamos.

DUEÑAS

DEL MOMENTO

LA CRISIS COMERCIAL

Seguramente, la primordial fuente de ingresos para el Tesoro público es hoy día la contribución industrial y de comercio, y en todos los Estados modernos los elementos primordiales de su florecimiento son precisamente la importancia que su industria y comercio adquieren.

Ahora bien; aunque a primera vista parezca absurdo, podemos afirmar con toda certeza que, en nuestro país, la mayoría de las industrias tienen intereses antagónicos al comercio en general. Motivos: el que así como en todos los países, cuanto más potente e importante es el comercio, ya que el uno depende de la otra, en el nuestro, por el contrario, por carecer de vida propia muchas industrias, se ven precisadas a sostenerse de una manera elimera y a fuerza de protecciones arancelarias absurdas, y claro es que al comerciante, al minorista y, en general, a todos aquellos que tienen que poner al alcance del público los productos para el consumo, por una tendencia equivocada de los industriales se les facilitan los artículos a precios realmente poco remuneradores.

Pero aún hay más: en nuestro país existen una serie de industrias exóticas, que, como decíamos antes, por no tener vida propia y definida, se sostienen gracias a las medidas de protección adoptadas por los Gobiernos, los cuales, hasta hace poco tiempo, pensando sólo en favorecer un sector de la riqueza nacional, han impedido la importación del extranjero de muchísimos artículos superiores en calidad a los fabricados en España, y, por el contrario, muy inferiores en precio, con lo cual resulta que solamente se ha favorecido a unos cuantos productores, con detrimento de la masa consumidora, que son más de veinte millones de españoles.

Por otro lado, la antigua política, creando cada día mayor número de servicios, muchos de ellos inútiles, llegó a encontrarse con presupuestos superiores a la potencia económica de la nación, y para remediarlo, fijándose sólo en un sector de la economía, fué recargando despiadadamente las contribuciones e impuestos a los comerciantes en general.

Por eso se da el caso de que, debido a la formidable alza de precios y a la disminución que las operaciones mercantiles tuvieron en su volumen global, iniciése un desequilibrio en la balanza mercantil, y, además con la serie de dificultades y trabas impuestas a los ya repetidos comerciantes mediante los indicados recargos de contribución, el desequilibrio ha llegado a ser completo, dándose en la actualidad el caso verdaderamente lastimoso de que el coeficiente de las suspensiones de pagos, quiebras y ruinas de comerciantes haya aumentado en proporciones espantosas.

Por ello sería interesante meditar qué es lo que más le conviene a la nación, si continuar ayudando a la industria con detrimento del comercio, o, por el contrario, decidirse de una vez a anular todas las ventajas que los actuales aranceles conceden a la producción nacional dejando ancho campo a la competencia para que solamente pudiesen seguir existiendo en nuestro país aquellas industrias que por sus propios medios de producción pudiesen subsistir en condiciones de colocar sus artículos en mercado sin diferencia de precios con los similares extranjeros.

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

COMENTARIOS

ENTUSIASMO PLEBEYO

Paulino Uzúndun, ha emprendido viaje a Barcelona. ¡Vaya con Dios el famoso pigil vasco y que la suerte le acompañe!

No le conozco personalmente y no tengo la menor prevención contra él. Su oficio me parece una cosa bárbara, con perdón de todos los aficionados al boxeo y de la raza sajona.

Ramón Pérez de Ayala, a propósito de un viaje hecho a los Estados Unidos, comentó y comparó larga y eruditamente el valor estético y la significación del boxeo y de la fiesta laurina. Por muchos de sus razonamientos, salía con ventaja la última.

Guardo mucho respeto al trabajo de los buenos compañeros que han mantenido entrevistas con Paulino, para obtener de él declaraciones que muchos reputan interesantes. Esos camaradas han servido un afán informativo.

Excitar ese afán, estimularlo desde los periódicos, se me antoja discutible en una buena ética profesional, no siempre compatible con las empresas.

Quizás el aspecto más grave para dificultar que el periodismo pueda ser una verdadera escuela de educación y una profesión de apostolado mantenida por conciencias saturadas de pulcritud moral, reside en el hecho de que un periódico como empresa industrial, es muy costoso y necesita una amplitud de público y de medios, probablemente incompatible con las obras más puras.

Pero hace falta salir al encuentro de ese entusiasmo, pueril y contagioso, que en las gentes propicias origina la presencia de un boxeador formidable, de un torero famoso o de una bailarina de ritmo acompañado y gestos complicados en sus danzas. La selección espiritual necesita mejores estimulantes. En el fondo de ese entusiasmo que envuelve la extraña psicología de las muchedumbres, hay mucho de irreflexión y no poco de plebeyez.

El tono admirativo de los hombres, sólo debe despertarse ante supremos atributos de virtud o de inteligencia.

Un país que se precia de civilizado, no puede fiar un átomo de su verdadera personalidad colectiva en el resultado de una puñalada, por muy formidable que ésta sea. Habrá un modo especial de dar puñaladas "eficaces", y eso que será una habilidad, se eleva a la categoría de Arte.

No; el Arte es algo más alto. Yo he oído decir a un muchacho de carrera, que un más alto concepto del honor de España estaba pendiente del "ring" en que Paulino media sus fuerzas con uno de sus competidores.

Quien así se expresaba, no conoce la obra del doctor Ara, en la Universidad Argentina de Córdoba, ni el esfuerzo silencioso y constante que en los laboratorios y gabinetes de estudios realizan un buen número de hombres de ciencia, ni las virtudes y sacrificios de muchas gentes modestas y olvidadas que dan su acervo común a la verdadera Patria.

Urge aquietar y atajar con bastante denuedo esa invasión de vulgaridad que se presenta en distintas formas; pero con equivalentes motivos idolátricos, más de la fuerza que de la destreza.

Y la fuerza bruta, no ha sido ni será nunca, más que un signo de barbarie.

Cuando Roma entreteña sus ojos y sus vicios frente a los gladiadores, acentuaba su decadencia. Los pueblos verdaderamente fuertes, han de serlo por el conjunto de sus valores espirituales.

JOSE M. PALACIO

PIANOLA.—Se vende, en la mitad de su precio, una pianola de ochenta y ocho notas, marca Kimbal, en buen uso. Informarán, Plaza de San Juan Bautista, 15, principal, derecha.

Baños de Retortillo, S. A.

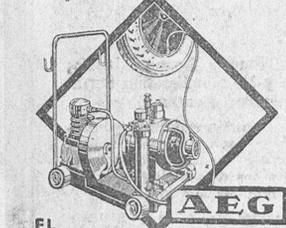
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas nitrogenadas termales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades; que están indicadas. Son éstas, al artrismo en sus diversas manifestaciones; todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artríticos, cianóticas y neuralgias del trigémino, correas, parálisis peuféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.

Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos

Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y espléndidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y puerilizaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), viñendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas de mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telefónica y oficina postal, capilla y teléfono al apadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario, fonda y hospedaje. El servicio de fonda, está en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

TIEMPO ES ORO!



EL COMPRESOR "BA" SIGNIFICA SERVICIO RAPIDO. AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD SA MADRID

En Madrid, Paseo de Recoletos, 17.

ARTRITICOS, NEFRITICOS, GOTOSOS

y todo enfermo del aparato renal, HIPERTENSOS, no olvidéis que para lavar vuestra sangre, cuando hayáis fracasado con toda clase de remedios, drogas y demás, beber "AGUA DE CORCONTE". La más perfecta. Miles de curaciones lo acreditan. BALNEARIO. Gran confort moderno. Baños, agua caliente y fría en todas las habitaciones. Precios moderados. Régimen. Clima de altura, 854 metros. Selecta cocina. Cine, orquesta. Pedid catálogos a la Administración, Muelle, 36, SANTANDER.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Cillos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)-a- ALAEJOS

De interés para los Ayuntamientos.

Creer que por el sólo hecho de que se celebrara el Congreso Municipalista de Zaragoza, se aprobaban unas conclusiones y se elevaban al Gobierno, se ha llagado al término de la jornada y nada hay que hacer ya, sinó esperar los acontecimientos, es un grandísimo error. Alguien dirá que el ejecutar esos acuerdos, el procurar sean atendidas esas conclusiones, es función exclusiva del Consejo de Municipios Españoles...

II

pago puntual fuera una realidad, cosa que no podría hacerse sin existir la Asociación provincial. Recabaría de la excelentísima Diputación provincial, para el próximo ejercicio de 1929, una rebaja en la Aportación municipal, no inferior al 30 por 100 de lo que en el presente año se satisface por dicho concepto, a lo cual es de crear acedería voluntariamente la Corporación provincial...

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:
Primera. El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:
1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
6.º Un abono de butaca para el teatro Liceo.
7.º Un abono de butaca de patio para el teatro Bretón; y
8.º Un abono de butaca de patio para el teatro Moderno.

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1928. UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON; y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Modelos para todo.—En los periódicos de modas se dice que existe actualmente una escala de vestidos de soirée. Cada circunstancia permite lucir a las mujeres un vestido especial y con una nota más o menos adecuada al acto.
Verdaderamente, no son los presupuestos muy elásticos para aumentar todavía los gastos superfluos. Creemos más bien que salvo mujeres, cuyas posiciones excepcionales les permitan derrochar, se tienden más bien a evitar las toallas demasiado lujosas, en que raramente se presenta la ocasión de lucirlas y que pasan de moda en los armarios de esas elegantes, que creen estar obligadas a poseerlas.

VIAJES

Han salido:
Para Cauterets, París y Bélgica, el director del Banco del Oeste, don Miguel Fernández Dáns, su señora y sus hijos Ernestina y Juan Antonio.
Este ingresará en un colegio inglés de Anglet.
De Valero, para Palacios de Salvatierra, don José Delgado Serrano.
Para su finca de Iruero de Huebra, la señora e hijos de don Hermógenes Porras.
Para Candelario, don Pedro Ruano, con su familia.
Para Fuentes de Oñoro y Figueras de Foz (Portugal), los estudiantes de Medicina, don José Alzaga Parada y don Emilio Silva Plaza.
Para el balneario de Babilafuente, la señora de nuestro querido amigo, el regente de la Imprenta provincial, señor Crespo, doña Juana González Ballesteros, acompañada de su sobrino Jesús Rivero González.
Para Astorga y Coruña, el administrador de Correos, de Béjar, nuestro querido amigo, don Amable García.
Para Biarritz, don Emiliano Escorial Llorente.
Para Valencia, Barcelona y Zaragoza, don Mariano Lora Hidalgo.
Han llegado:
De su viaje de novios, han llegado a Salamanca, nuestro compañero en la prensa, don José Escalada Hernández, y su bella y distinguida señora, doña Paz Bomati.
De Sequeros, don Mariano Hernández Wright, con su familia.
De su dehesa de Valdeherradero (Badajoz), el acaudalado propietario, don Lisardo Sánchez, con su familia.

caballero señor, y reciban el señor decano del Colegio de Procuradores, su desconsolada esposa, doña Candelas Lucas Díez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, la prueba de nuestro más sentido pésame.
—En Herrezuelo de Anaya, a la avanzada edad de ochenta años, dejó de existir, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el señor don Mañas García Barrado, persona que contaba con el cariño de cuantos le conocieron, por sus grandes dotes de caballerosidad y bondadoso trato.
De todas veras, enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos, doña Rosalía, don Vicente, doña Magdalena, doña María de las Mercedes, doña Justa y doña Teresa; hermana, doña Francisca García Barrado; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia.
—Ayer descansó en la paz del Señor, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Manuel Heras Sánchez, jefe representante del ferrocarril de Avila a Salamanca, y persona que gozaba de general estimación y del respeto de todos.
Próbo funcionario, sólo elogios mereció de sus jefes, conquistándose el cariño de sus subordinados, que tenían en él un buen compañero y un amigo leal.
Descanse en paz, el querido amigo, y reciban su esposa, doña Tiburcia Serrano García; sobrinos, don Abundio Serrano García y don Manuel Esteban Serrano; sobrinos políticos y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

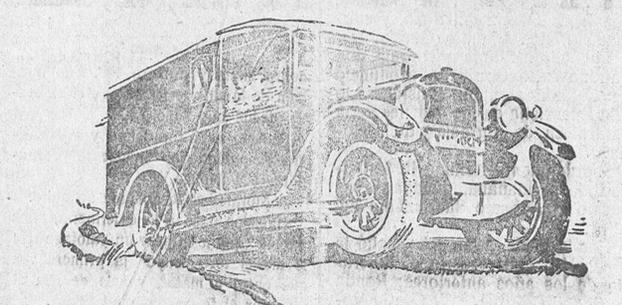
CHANTAGE
Ayer se celebró en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el juzgado de la capital contra don José Gutiérrez y Gutiérrez, por el delito de chantage.
Actuó de fiscal el señor Basarrán, quien acusaba al señor Gutiérrez y Gutiérrez que con motivo de unas diferencias surgidas entre el procesado y don José Benito Vicente, derivadas de un contrato de compra-venta de un automóvil, al primero, que vive en Coria, dirigió al señor Benito Vicente una carta con fecha 18 de Julio del año anterior y otra en 24 del mismo mes, en las que le amenazaba con denunciarle por esta, considerando autor al señor Gutiérrez de un delito de chantage, comprendido en el número 3.º del art. 5.º del Real Decreto de 22 de Febrero de 1926, y penado en el artículo 6.º en relación con el 9.º del expresado Real Decreto.
El ministerio público, pedía para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias correspondientes y multa de 500 pesetas, más las costas.
A esto se opuso el abogado defensor don Fernando Iscar, que consideró que en las cartas que dirigió su patrocinado no había animo de lucro, por lo que pidió su absolución.
Practicadas las pruebas pertinentes, y elevadas las conclusiones a definitivas, el juicio quedó concluso para sentencia.
GENEROS BARATOS
En la noche, buscada de propósito, Manuel Calvo Hernández, penetró en el edificio donde el vecino de Parada de Rubiales, Lesmes García González, tiene establecido un comercio de ultramarinos, que no se comunica con la casa del García, ni con ninguna otra, valiéndose para ello de una llave falsa, con la que abrió la puerta del comercio, sin causar daño alguno y sustrajo, con animo de lucro, cinco kilos de tocino y otros efectos tasados pericialmente en 27,40 pesetas, de los cuales fueron recuperados y entregados a su dueño un pan de dos kilos y una lata de estropeche, tasados en 6,15 pesetas.
A responder de este delito que en sus conclusiones relata el fiscal señor Basarrán, compareció ayer el procesado Manuel Calvo Hernández, para quien pidió la pena de un año ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas y a que abone al perjudicado, en concepto de indemnización.

VARIAS

Hemos saludado en ésta, de paso para su finca "Villa Dorita", en Villa do Conde (Portugal), el ex-subsecretario de Gobernación, señor Alonso Collón, acompañado de sus hijos, de su madre política, la distinguida señora doña María Abad, viuda de Walker.
—Nuestros queridos amigos, don Eladio y don Juan Hernández, el primero habilitado, en Salamanca, del Magisterio del partido de Vitigudino, y el segundo, impresor en dicha villa, nos ruegan hagamos constar, por nuestro conducto, a sus numerosas amistades, en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, que agradecen de corazón las pruebas de afecto que les han dado con ocasión de la muerte de su madre, doña Francisca Maldonado Ferreira, ocurrida recientemente.
M. BIOSLADA, comerciante establecido y agente comercial colegiado, aceptaría representación para Galicia de casas serias de lanas lavadas para colchones. Castelar, 19, Coruña. mt. y d.
NECESITO CASA, de alquiler de 50 a 60 pesetas, que tenga las comodidades correspondientes; pagaría por trimestres adelantados. Dirigirse, a Hipólito Morán, Sardón de los Frailes.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Gran H. Payá. Grandes reformas; agua corriente en las habitaciones. Bañarse con jaulas independientes del Hotel.
(Único frente al Bañerío)
DIRECCION: HIJO DE PAYÁ

DURACION



Millares de estos camiones recorren diariamente centenares de kilómetros, convirtiendo su velocidad y potencia en beneficios para sus dueños.
Buenas o malas carreteras, calles congestionadas de tráfico, buenos o malos conductores, es enteramente igual para estos sólidos y potentes camiones construidos para prestar servicio sin interrupción durante muchos años.
Pregunte a los agentes de Graham Brothers sobre las innumerables ventajas que ofrecen estos camiones para toda clase de transporte; pasajeros o mercancías.
CASA UVEIGE.—Oficina, Talleres Garage y Exposición: Calle Zamora, núm. 57. SALAMANCA
CONSTRUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS. SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las corridas de toros y novillos del domingo.

EN MADRID

Novillada de "postín,"

Pepe Iglesias, Ricardo González y Luis Morales.-Ganado de Villamarta.

El cartel produce expectación e interés.

Pepe Iglesias y Ricardo González son dos de los tres novillos que más cartel tienen en Madrid. Su crédito es sólido y arraigado.

Luis Morales "debuta" hoy en Madrid. No se dice así, por que... una vez mató un becerro y se ha aprovechado esta circunstancia para evitar entorpecimientos "protocolarios".

Dos novilladas toreadas este año en Salamanca y un becerro matado a beneficio de la Asociación de Matadores, le abrieron la plaza de Madrid.

Apenas ha toreado y tiene ya aureola de buen torero.

Se dice que es de los que van derechos y de prisa a "colocarse", como se dice en nuestra jerga.

Así sea, que buena falta hace.

Admiramos que haya ciudadanos capaces de aguantar el sol de esta tarde, que es verdaderamente abrasador.

En el paseillo hay muchas palmas, que deben distribuirse equitativamente entre los tres matadores.

Sale

"Enfermero"

negro zaino y número 46, regular mozo, "aunque" feo.

Iglesias da unas verónicas dominadoras y toreras.

Ricardito da otras estupendas, de gracia y arte.

Morales debuta templando enormemente y parando tanto, que sale cogido, sin consecuencias, afortunadamente.

Grandes ovaciones a los tres espadas.

En banderillas, se pone reservón, guasón, bronco y a la defensiva el animalito de Villamarta.

Y así está cuando llega a él Pepe Iglesias.

Corre el madrileño grave peligro ante las tarascadas del animalucho y alía con la muleta, matando de un pinchazo y media estocada, dadas con maestría insuperables.

Muchas palmas y merecidas al muchacho, y muchos pitos, y merecidos, al toro.

"Granero"

negro zaino y número 106. Feo también de lámina, y feísimo en el embestir, desde que salió.

Ricardo está torerísimo y valentísimo, recogiendo al "indecente" cornúpeto. (Ovaciones.)

A Morales se le aplaudió un quite.

(Iglesias pasó a la enfermería, "nos parece" que a curarse un palotazo que le dió el toro "suyo" la primera vez que entró a matar, y sale de ella al empezar el tercio de banderillas).

El viento molesta grandemente a Ricardito para dominar la muleta, pero al toro le domina con mucho valor y gran sapiencia, con unos pases por bajo muy toreros y de artista, aplaudidos y oledos por el "respetable".

El toro se queda siempre, "no haciendo nada por el torero", por lo que González tiene que entrar cinco veces, haciéndolo por derecho y pinchando en lo alto, aunque el toro desarma desde la primera vez.

El intentar el descabello varias veces deslució a Ricardín, a pesar de lo cual oye palmas.

"Llorón"

se llama el tercero, y es también negro zaino, con el número 7. Saltarín, co-

rrerón, flacote: un tipejo. Y, además, manso, que es lo peor, aunque con los caballos cumple "reglamentariamente".

No hay lucimiento para nadie, porque no se puede torear con lucimiento a un manso.

El neófito toma los palos y de primeras clava un par en mal sitio, pero de muy lucida y perfecta ejecución.

Un gran par en tablas, y medio superior de la misma clasificación. (Muchas palmas.)

Una faena muy breve con la muleta y... "entregándose", una estocada hasta el puño, en todo lo alto, saliendo rodado, materialmente, el de Villamarta.

Peticion de oreja, bronca al presidente por no concederla, y la vuelta al ruedo, donde caen sombreros a montones, salida a los medios, entusiasmo popular, etc., etc., etc.

El cuarto se llama

"Tinajero"

negro bragao, con el número 33. El primero bravo de la tarde.

La gente se pone varias veces en pie para ovacionar a Iglesias, a González y a Morales, porque los tres están enormes en los quites. Hacen cosas de toreros grandes. El tercio es animadísimo. Hay derroche de arte y de gracia y de valor. El pueblo ruge entusiasmado.

Iglesias clava dos pares superiorísimos al cuarto. Otra ovación más.

La faena de muleta es una maravilla: una serie de naturales, una preciosidad, entre un continuado olé; otra serie; los de pecho; rodillazos; adornos de todas clases, siempre con la muleta en la izquierda, y un pinchazo superiorísimo.

Después, el toro se queda mucho y Pepe tiene que entrar a matar tres veces más—siempre bien—y descabella al primer intento.

Ovación, vuelta al ruedo, salida a los medios, etc.

Y ovación al toro.

"Barragán"

se llama el quinto; que es negro zaino, con el número 65; muy abierto de cuerna y que... ¡ay! huye francamente de los capotes, aunque de un modo... "irregular" cumple con los caballos, y se libra de la infamante hopa que debió lucir.

En el segundo y en el tercer tercio, el toro se ha declarado "buey del to-

do". No hay medio de darle ni un capotazo, ni un muletazo, porque "Barragán" huye descaradamente.

Ricardito pone mucha voluntad... que no le sirve para nada, consiguiendo cazarle después de varios intentos, y el descabello.

"Barranquilla"

negro bragao y número 52. Tan feo y tan manso como sus "dichosos" hermanitos.

Ni Morales... ni Lagartito, si volviera a nacer, podría torearle ni hacer nada con tal animalucho.

"Pero", clava dos pares de banderillas con soltura y facilidad, previa una preparación vistosa y torera.

Una faena de muleta, de las corrientes, y entrando decidido, da un pinchazo y una estocada buena, que le valen palmas.

Las malas condiciones del ganado han deslucido la corrida, que debió y pudo ser superior.

El debutante ha dejado muy buena impresión.

De las cuadrillas—que han toreado mucho, muchísimo, y muchísimo, demás—sólo se distinguió Atienza.

La faena y los naturales de Pepe Iglesias, de los inolvidables.

V. BEJARANO

Julio, 22-928.

EN SALAMANCA

Charlotada y desenjaule.

El domingo se celebró en la Plaza de Toros, la anunciada charlotada y el desenjaule de los seis novillos de don Bernabé Cobaleda, que mañana serán lidiados y estocados por Eladio Amorós y Luis Morales.

La entrada fué buena, en esta clase de festejos.

La cuadrilla bufa Charlot Villa, Don Crispín y Fatty, lidiaron y estocaron tres becerros de don Domingo Polo. Tres becerros, sobre todo el primero y el segundo, que fueron modelo de bravura, de nobleza y de suavidad.

Los toreros bufos, divirtieron, a ratos, a la concurrencia, siendo aplaudidos en algunos trucos de cierta gracia.

A continuación se verificó el desenjaule de los novillos de Cobaleda, seis novillos que muestran las características de la famosa casta de Carriquiri, retintos y colorados, finos, terciaditos y bien armados de defensas.

La novillada, si embiste, es como para lucirse Eladio y Morales. Es una corrida apañadita, que dejó en el público una excelente impresión de tipo y de encastada.

Veremos mañana como se portan los antiguos Carriquiri, y si Morales confirma sus éxitos pasados y el de ayer en Madrid, y si Eladio está en el plan de querer, de ser no no ser.

Que si quiere, lo será.

T.

Toros en provincias.

La Goyesca de San Sebastián.

San Sebastián.—Se celebró la corrida goyesca organizada por la Asociación de la Prensa, con una animación extraordinaria. La entrada fué buena y el desfile, brillantísimo. Pero a pesar de lo excelente del cartel, cundió el aburrimiento. Los toros de Santa Coloma, se limitaron a cumplir y los toreros no hicieron nada extraordinario.

La plaza había sido engalanada y en el frente del palco presidencial se colocó un retrato de Goya de grandes proporciones.

Zuloaga tomó parte principalísima en el adorno de la plaza, con tapices, paletas, panderetas y los atributos nacionales.

Las hijas del jefe del Gobierno y otras bellas señoritas de la aristocracia, asesoradas por el duque de Hornachuelos, presidieron la corrida, que comenzó con el desfile de batidores del regimiento de Artillería de Victoria, calesas del Ayuntamiento de Madrid, picueros, carroza del duque de Tovar, Cañero a caballo, comparsas de majos y majas, las cuadrillas, etc.

Cañero, en la sección de rejoneo, fué aplaudido.

Chicuelo, valiente, muy bien toreando con el capote, en quites y con la muleta y nada afortunado con el estoque.

Marcial Lalanda, bien con el capote, superior banderilleando y valiente con la muleta en su primer toro, al que mató de un pinchazo y una caída; y mal en el segundo.

Gagancho, miedoso y mal, dió un sablazo, huyendo, a su primer toro y otra estocada; en el segundo, el señor Joaquín toreó superiormente con el capote y la muleta. Un pinchazo y una estocada.

Armillita chico, mal en su primero y bien en el último, que despachó de una estocada.

Un mayoral, grave.

Valencia.—En el desenjaule de los 168 toros! que han de lidiarse en las corridas de la feria, un toro de la señora Viuda de Concha y Sierra, cogió al mayoral Vicente Peris (Visanfet del Puig), dándole una cornada en el muslo izquierdo de gran profundidad.

Además sufrió heridas en la cabeza. Su estado es grave.

La despedida y beneficio de Gitanillo. Barcelona.—Se celebró la corrida organizada, para su beneficio y despedida, por Braulio Lausín (Gitanillo).

Por primera vez lidió toros el nuevo ganadero salmantino don Mariano Bautista, de la ganadería que ha comprado a don Angel Rivas, de Zamora. Los toros embistieron bien y fueron bravos y suaves.

Gitanillo, Agüero y Francisco Vega (Gitanillo de Triana), despacharon la corrida.

Gitanillo de Ricla, muy voluntarioso y muy valiente, pero luchando con su manifiesta falta de facultades. El segundo toro lo brindó al público. Hizo una gran faena, le dieron las orejas y una ovación unánime y clamorosa.

Repareció Agüero después de su último percauce. Estuvo valiente y mató de dos estocadas sus toros, que brindó a Uzcudun y a Gitanillo. Como el primero se lo brindó a Uzcudun en vez de a Gitanillo, el público le chilló.

Gitanillo de Triana, poca cosa. Sólo en el último hizo una faena vistosa y efectista, matando de dos pinchazos hondos y un descabello.

El que con niños...

Alicante.—La cuadrilla de niños valencianos, capitaneada por Velázquez, Camps y Perla II, aburrió al público, lidiando novillos de Santos.

En cambio Perla II L.

La Línea.—Con novillos de Miura (el último manso y con caperuza en el arrastre y los demás broncos y difíciles), Perla II obtuvo un franco éxito, cortando las orejas y el rabo de sus dos novillos, a los que mató colosalmente después de torearles de modo superior.

Parrita, valiente e inteligente, fué cogido por el primero sin consecuencias.

José Pastor, valiente y bien en el primero, y hábil y torero en el segundo.

Rafael, Nicanor y Vicente.

Puerto de Santa María.—Toros del conde de la Corte, buenos.

Rafael el Gallo, vulgar y miedoso a ratos. En el primero, mal. En el segundo, se decidió y toreó a su estilo con la muleta, adornándose y matando de una estocada. (Oreja).

Villalta, superiorísimo en sus dos toros. Valiente, dos grandes faenas y estocadas. Orejas y rabo en los dos.

Vicente Barrera, superior también toreando. Al matar lo hizo de varios pinchazos.

Confirmación de nombramientos

Por Real orden de 12 del actual, han sido unificadas las plantillas del Cuerpo de Sanidad Nacional, y confirmados, en los cargos que actualmente desempeñan, con las categorías y clases que se indican a continuación, los médicos que se relacionan:

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

Jefe de administración civil de tercera clase, don Leopoldo Acos del puerto de Barcelona.

Jefes de Negociado de tercera clase:

Don Teófilo Morató Cárdenas, subdirector de Sanidad del puerto de Gijón. Don Federico Beato González, subdirector de Sanidad del puerto de la Coruña.

Jefe de Negociado de segunda clase:

Don Joaquín Prada Fernández, inspector provincial de Sanidad de Salamanca.

Jefe de Negociado de tercera clase:

Don Juan Manes Retana, de la Escuela de Puricultura.

Veraneo en las playas del Cantábrico

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, en combinación con las del Norte y M. C. P. y Oeste de España, con el fin de facilitar al público los viajes de recreo a las playas del Cantábrico, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por treinta días, con la obligación de permanecer en el destino ocho días, cuando menos, siendo el último día de validez, cualquiera que sea la fecha de expedición, el 15 de Septiembre.

Los billetes se expendrán desde el 25 del corriente mes de Julio hasta el 7 de Septiembre próximo, ambos inclusive, y serán valederos para utilizar cualquier tren que tenga coches de la clase correspondiente, exceptuándose los rápidos y expresos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los que se indican a continuación, a cuyo importe habrá de agregarse el correspondiente impuesto del Timbre.

Salamanca a San Sebastián, en segunda clase, 56,90 pesetas; en tercera, 32,95.

Salamanca a Irún-Hendaya, en segunda clase, 59,45; en tercera, 34,50.

Salamanca a Bilbao, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Salamanca a Santander, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Se facilitan informes sobre este servicio especial en las oficinas de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, Avenida de Canals, 53.

Salamanca, 20 de Julio de 1928.

La novena a San Ignacio de Loyola

En la iglesia de la Clerecía ha principiado la novena a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Por la mañana se celebra la misa a las seis y media y a las ocho. Por la tarde habrá exposición, rosario y plática.

El día 31, festividad de San Ignacio, las misas de comunión comenzarán a las seis y cuarto, hasta las ocho.

La misa solemne se celebrará a las once y media, que la celebrarán los padres Carmelitas.

Por la tarde, a las siete y media, comenzará la función, en la que predicará el padre Gregorio de la Virgen del Carmen.

El jubileo comenzará el día 30, al medio día, y todo el día 31, ganándose indulgencia plenaria por cada visita a la iglesia, confesado y comulgando.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María García Martín, Saturnina Pérez de los Santos, José Muñoz Manzano, Marina González Núñez y Lorenzo Vega Rodríguez.

Defunciones: José Calles Hernández, Juan del Rey Barbero, Juan Álvarez, Fernando Marcos Muñoz, Augusto Hernández Sánchez, Martina Sánchez Macías, Luisa Castro Cacho, Francisco Alonso Conde, Juan Fernández González.

HENRY BERNSTEIN Y "AMANECEER"

El famoso dramaturgo francés, ha dirigido una carta al director de la Fox, acerca de la obra del célebre Murnau, "Amanecer", entre otras cosas lo que sigue:

"Si hubiese de escribir, en una palabra, lo que he sentido ante esta gran película, diría que ha dejado en mí una extraordinaria impresión de novedad, una total y espléndida proeza de arte moderado, captiva a toda sensibilidad y a todos los sentidos; tiene relación con la música.

Esta maravilla cinematográfica se proyectará mañana en el teatro Liceo, en todas las secciones, a las cuatro, a las siete y cuarto y diez y tres cuartos.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

zación civil, la cantidad de pesetas 21,25, con el apremio personal correspondiente caso de insolvencia.

El defensor del procesado señor Martín de las Cuevas, se opuso a la petición fiscal, alegando que su patrocinado no era autor de dicho delito, y solicitando fuera absuelto.

Razonaron las partes y el juicio quedó para que el tribunal dicte la sentencia a que haya lugar. DISPARO Y USO DE ARMAS SIN LICENCIA

Por último, se vió ayer también en esta Audiencia el juicio oral procedente del Juzgado de Sequeiros, instruido contra Manuel Francisco Gago (a) el Chino.

El señor Basarán acusó también a El Chino, relatando los hechos de la siguiente forma:

Sobre las dos de tarde del día 16 de Diciembre de 1927, en la dehesa de Cepeda, al sitio conocido por "Vereda del Cubo", se encontraba haciendo leña Arturo Marcos Sánchez, cuando llegó el procesado, Manuel Francisco Gago, conduciendo una piara de cabras, y como el Arturo le dijera que no podían pastar por tener ellos arrendado el aprovechamiento, discutieron, viniendo a las manos, tirando el procesado al Arturo al suelo, y al levantarse y salir corriendo, Manuel le hizo un disparo con un arma corta de fuego, para cuyo uso carecía de licencia, y sin que le causara lesión alguna. Después Manuel se apoderó de dos sogas de Arturo, tasadas de cinco pesetas.

Consideró como autor al procesado de un delito de disparo y otro de uso de armas, más una falta no incidental de hurto, y pidiendo le fuera impuesta la pena de un año, ocho meses y veintidós años de prisión correccional, por el delito de disparo, y por el de uso de armas, dos meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

El letrado defensor de El Chino, señor Tordera, no consideró autor de dichos delitos a su patrocinado, por lo que solicitó para él la absolución.

Como los anteriores, el juicio quedó concluido para sentencia. SUSTITUTO

La Sacramental de Sancti-Spiritus

Solemnemente se celebró el domingo la fiesta del Sacramento en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

A las siete de la mañana ofició la misa de comunión general el virtuoso párroco don Juan Francisco Peñalvo, tomando el Pan de los Angeles todos los cofrades y numerosos devotos.

La misa solemne se celebró a las diez y media, oficiando de preste don Eduardo Pérez; de diácono, don Isaac García del Pozo, y subdiácono, don Claudio García.

El coadjutor de la parroquia, don Paulino Laso González, pronunció un notable sermón, considerando a la Eucaristía en los órdenes de la naturaleza, de la gracia y de la gloria.

Seguidamente terminó la festividad de la mañana, quedando expuesto el Augusto Sacramento del Altar.

Por la tarde, a las ocho, salió la procesión, que recorrió el itinerario de los años anteriores: Ronda de Sancti-Spiritus, calles de la Rosa y Eloy Bullón, Plazuela de San Julián y Cuesta de Sancti-Spiritus.

El palio lo llevaban los cofrades, señores Sánchez del Campo, García Revillo, Castro Blasco, Sánchez Gallego y Rodríguez Bernal.

De mayordomos actuaron los hermanos cofrades, don Rafael San Juan y don Santiago Hernández Sierra.

La banda provincial amenizó el paso de la Eucaristía con lo más escogido de su repertorio.

Se detuvo la procesión ante los altares que habían levantado las madres Salesianas, la señora viuda de Villa, don Manuel Ambrosio, don José García Revillo y la respetable viuda de Zacarías Díez.

Todos los altares estaban adornados muy artísticamente.

Al entrar la procesión en la iglesia se reservó solemnemente.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un ruego al señor alcalde y al señor ingeniero-jefe de Obras Públicas.

En nombre de los vecinos del Paseo de la Glorieta, y en el del numeroso público que por él transita los días de toros, rogamos a usted, por higiene, por decoro, por la salud pública, den las órdenes oportunas para que una hora antes de que empiece el movimiento de coches sean regados los paseos y la carretera con los tanques del Ayuntamiento y los de Obras Públicas, respectivamente, mientras llegan esas bocas de riego que tanta falta nos hacen.

Con ello se evitará que se pueda ir a los toros y ver el desfile sin miedo a quedarse ciegos, y sin peligro de estropear nuestros ternos y nuestra salud.

Así lo esperamos de usted Varios vecinos.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoadada 16° C. Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidos, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etc.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado-sódica-hipertermal 32° C. Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel.

Principalmente indicadas las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, bronquitis crónica, con gran broncorrea, y siendo un verdadero específico para combatir la predisposición a los CATARROS.

MEDICO DIRECTOR

DON JOSE RODRIGO SANCHO

Grandes instalaciones hidroterápicas (baños, duchas, chorros, etc.), sala de inhalaciones y pulverizaciones, aplicaciones generales y parciales de LODOS EXTRACTADOS DEL MANANTIAL. Grandes reformas. El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio. Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez. Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma. Se reciben avisos para reservar habitaciones.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farm

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE ANUNCIAN A OPOSICION 2.200 PLAZAS DE MAESTROS Y 800 DE MAESTRAS

El Gobierno de la República portuguesa, dominó, en seguida, el movimiento revolucionario

El movimiento revolucionario de Portugal

DETALLES DE COMO SURGIO Y DE COMO FUE DOMINADO POR LAS TROPAS LEALES

Lisboa.—Se conocen detalles que el Gobierno ha autorizado hacer públicos, del fracasado movimiento revolucionario iniciado en el cuartel del Castillo de San Jorge. En la noche del viernes al sábado, un grupo de oficiales del séptimo regimiento de Cazadores, que se alojaba en el citado castillo de San Jorge, se sublevó.

Los rebeldes impidieron a todo trance la entrada en el cuartel del comandante jefe de las fuerzas, que al enterarse de la sublevación había acudido al Castillo.

Los sublevados intentaron, sin éxito, que se uniera a ellos toda la guarnición de Lisboa.

El Gobierno, con casi la totalidad de las fuerzas de la guarnición y la guardia republicana, hizo frente al movimiento y puso sitio a los revolucionarios, disponiendo que la artillería se instalase en los sitios estratégicos y más convenientes para este arma.

Dispuso también el Gobierno, que se prohibiera la circulación de tranvías, automóviles y vehículos y también de ciudadanos, para evitar la formación de grupos.

Sólo se veían por las calles de Lisboa patrullas de fuerzas gubernamentales y de autos blindados.

LA OFENSIVA CONTRA EL CASTILLO.—SE SOMETEN LOS REVOLUCIONARIOS

Lisboa.—En las primeras horas de la mañana del sábado comenzó la ofensiva contra el castillo de San Jorge, donde los revolucionarios se habían hecho fuertes.

A los primeros disparos de la artillería contestaron los revolucionarios con nutrido fuego de fusilería y con bombas de mano.

El ataque fué muy intenso, pero después de las ocho de la mañana, viendo los revolucionarios que su resistencia era inútil, se sometieron.

Entonces entraron las fuerzas gubernamentales en el castillo, quedando detenidos los oficiales, los sargentos, los soldados y los paisanos que habían tomado parte en el movimiento.

La artillería, al disparar contra el castillo, causó algunos daños y destrozos en varias casas de vecindad.

De resultados del combate hubo siete muertos y treinta heridos, entre los que se encuentran varios soldados rebeldes y un oficial.

El ejército, la marina, la guardia republicana y el país, han mostrado su adhesión al Gobierno de la república.

El domingo volvió la tranquilidad, permitiéndose la circulación de tranvías, automóviles y todo género de vehículos, y la apertura de cafés y tránsito de ciudadanos.

EL COMITE REVOLUCIONARIO ES DETENIDO EN OPORTO

Lisboa.—En Oporto ha sido detenido por la policía, el comité revolucionario organizador y director del movimiento contra el Gobierno.

El movimiento era desde luego político, e iba dirigido contra la situación ministerial presente.

Preside el comité el coronel de la reserva, señor Maia Pinto, que ha quedado detenido, con los oficiales y paisanos que forman el comité.

Parece ser que el total de las fuerzas revolucionarias eran 400 soldados y varios paisanos.

MAS DETALLES DEL MOVIMIENTO.—EL COMBATE CON LOS REVOLUCIONARIOS.— EL FUEGO DE LA ARTILLERIA

Lisboa.—Inmediatamente de estallar el movimiento, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros.

Se dictó por el Gobierno con toda urgencia, la orden inmediata e inexorable de acuartelamiento de todas las tropas de guarnición del país y se presentó en el cuartel de San Jorge, foco de la revolución, el jefe de las fuerzas sublevadas, señor Bardeiro Lima.

El señor Bardeiro Lima, le fué negado el paso al castillo.

Entonces, el señor Bardeiro Lima, puso el hecho en conocimiento

del ministro de la Guerra, de quien solicitó instrucciones. El ministro le dijo al señor Bardeiro Lima, que fuese al cuartel del regimiento de artillería número 3, donde se encontraba reunido el Gobierno, para recibir instrucciones.

A media noche, salieron los regimientos de caballería, números 2 y 7, el de infantería, número 1, para reducir a los revoltosos.

Varias bombas estallaron en diferentes calles. Una de ellas, fué arrojada por un grupo de hombres civiles en la calle del Marqués de Alegrete.

A las nueve de la noche, comenzó el ataque por otras fuerzas, entre ellas, las del regimiento de artillería número 3, al castillo de San Jorge.

Los rebeldes se defendían arrojando bombas de mano y haciendo fuego de fusilería.

Intentaron los grupos apoderarse del cuartel de la guardia republicana.

Hasta las dos de la madrugada, el fuego fué solamente de fusil y de ametralladoras.

Como las noticias son bastante confusas e incompletas, las damos según llegan a nuestro poder.

Al sublevarse el regimiento de cazadores número 7, y ya una vez los rebeldes dueños del castillo de San Jorge, sacaron la artillería e hicieron tres disparos, que era la señal convenida para el comienzo del movimiento revolucionario.

Una bomba destruyó los hilos de conducción de energía eléctrica e hirió a varios transeúntes.

La Guardia republicana, dió diferentes cargas contra las patrullas de los soldados rebeldes y contra los hombres civiles que habían hecho causa con los revoltosos.

A las seis de la mañana, la artillería de las fuerzas que intentaban asaltar el castillo para derrotar a los revolucionarios, comenzó el fuego, llegando a disparar 120 granadas contra el castillo de San Jorge.

Los revoltosos respondían con fuego de fusil.

La Guardia republicana, en un momento propicio, se dispuso al asalto del cuartel, con ametralladoras y autos blindados.

El encuentro fué muy rudo.

A las nueve de la mañana, los revoltosos, convencidos de que toda resistencia era inútil, izaron una bandera blanca. Entonces cesó el fuego. Las tropas gubernamentales entraron en el castillo y detuvieron a los oficiales, a los sargentos, a los soldados y a los paisanos.

LOS OFICIALES DETENIDOS

Lisboa.—El coronel Farinha Beiro, que mandaba la Guardia republicana, detuvo a los capitanes González, Fernández Betancour y Bautista Silva.

Los tenientes Barrete Eve, Braga, Avelho.

Los 14 sargentos, los 600 soldados y los paisanos que estaban dentro del castillo allí quedaron presos y desarmados.

En los hospitales han sido asistidos varios paisanos y policías, que presentaban heridas.

Durante la noche la policía practicó cincuenta detenciones.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Lisboa.—En las primeras horas de la tarde del domingo, el ministro de la Guerra recibió a los reporteros.

El ministro manifestó a los periodistas que la situación estaba por completo dominada.

El movimiento, desde luego de carácter político, y dirigido contra el Gobierno, fué iniciado y dirigido por varios oficiales enemigos de la actual situación.

EL COMITE REVOLUCIONARIO, DETENIDO

Lisboa.—Una brigada de policía detuvo en Oporto al Comité revolucionario director del movimiento.

Al ser sorprendido los miembros del Comité por la policía, no opusieron resistencia alguna.

El Comité detenido lo formaban los siguientes señores:

Coronel Maia Pinto, que fué jefe del Gobierno a raíz de los sucesos del 19 de Octubre.

Capitán Ernesto Almeida Veida, alférez mutilado; Riveiro, sargento cadete; Díaz Tavarés, Veiga Pérez, José Guierme, comerciante; Ernesto Costa, empleado de Banca; José Pereira, comerciante; Raul López, comerciante, y Joaquín Moreira, zapatero.

MAS DETENCIONES

Lisboa.—Ha sido detenido el caracterizado socialista hijo del que fué ministro y jefe demócrata en el período de la monarquía, señor Alpoim, director del periódico socialista "A Noticia".

El doctor don Amancio Alpoim, ingresó en la cárcel.

También ha sido detenido el director de "O'Debate", órgano del partido democrático.

OTROS DETALLES

Lisboa.—Reprimida la revuelta, se permite la circulación de tranvías, automóviles y demás vehículos, y se ha autorizado la apertura de cafés y teatros.

Han quedado también restablecidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

El gobernador civil de Lisboa ha ordenado el cierre de los cafés a la una de la madrugada y el cese de toda circulación a las dos.

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que lo ocurrido es un pequeño incidente en la vida del Gobierno, y que únicamente a él le interesa saber lo que le cuesta al Tesoro y al país.

OTROS DETENIDOS

Lisboa.—En una casa de la calle del Doctor Rodríguez de Figueira se celebraba una reunión clandestina.

La policía sorprendió la reunión, deteniendo a cuatro individuos de los allí reunidos.

Los demás que formaban el grupo pudieron ponerse a salvo.

En la casa fueron encontradas 49 bombas, tres pistolas, muchas municiones y dos trajes de militar.

Durante el movimiento, elementos civiles y militares intentaron durante la noche asaltar varios cuarteles, siendo rechazados.

NOTICIAS DEL DIA

DOS MIL DOSCIENTAS PLAZAS DE MAESTROS Y OCHOCIENTAS DE MAESTRAS

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto convocando a oposiciones del Magisterio primario para cubrir 2.200 plazas de maestros y 800 de maestras, de la última categoría del primer escalafón, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Podrán presentarse solicitudes en las Juntas administrativas de Primera enseñanza, hasta el día 30 de Septiembre inclusive, mediante el pago de 30 pesetas como derechos de examen.

En las ciudades donde no haya Escuelas Normales, los interesados señalarán en sus instancias la Normal de Maestros o Maestras en las que pretenden hacer los ejercicios.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Madrid.—El general Martínez Anido llegó a Lugo en automóvil, a las ocho de la noche, sin detenerse en Monforte, como era su deseo.

En Monforte le esperaban a Martínez Anido las autoridades y elementos de la Unión Patriótica, y como había anunciado su salida en avión y éste no llegaba, reinó cierta impaciencia, hasta que a la una de la tarde se recibió la noticia de que el ministro había aterrizado en la provincia de Avila, continuando el viaje en automóvil sin que se detuviera en Monforte.

Al llegar a Lugo, el general Martínez Anido fué recibido y saludado por las autoridades, que le obsequiaron con un lunch en el hotel donde se hospedó.

En la Diputación se celebró el acto de entregar al ministro un fajín y un pergamino, verificándose después una recepción en el Ayuntamiento.

El ministro visitó el Instituto de Higiene, el Hospital y el Parque, para salir por la mañana a las once, en automóvil, para El Ferrol.

Una carta del general Primo de Rivera

LOS JEFES Y OFICIALES QUE HAN PASADO A OTROS SERVICIOS DEL ESTADO

Madrid.—Los periódicos reproducen una carta del presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, contestando a la campaña que la "Correspondencia Militar" hace sobre los jefes y oficiales del Ejército que han pasado a prestar otros servicios al Estado.

En ella, el general Primo de Rivera dice al director de "La Correspondencia Militar" que no sería conveniente que los oficiales separados voluntariamente del servicio activo volvieran al arma después de una prueba desfavorable de carácter personal. Además de que en la milicia todas las situaciones de separación de la escala son definitivas.

Madrid.—"La Epoca", órgano del partido conservador, publica una carta que, por haber llegado con retraso, no publicó en el número extraordinario dedicado al setenta aniversario del nacimiento de la reina madre, doña María Cristina.

En ella, el general Weyler hace elogios de la reina doña María Cristina, refiriéndose a la época en que fué ministro de la Guerra con don Práxedes Mateo Sagasta, durante la regencia.

INTOXICADOS POR BEBER LECHE

Madrid.—En las casas de Socorro de los distritos Centro y Hospital, se recibieron varios avisos dando cuenta de que se habían registrado intoxicaciones por ingerir leche en malas condiciones.

El número de los atacados es de 13, y el más grave, se llama Manuel Melero Fernández.

Por el juzgado de guardia, se practican las oportunas diligencias con el propósito de exigir responsabilidades.

EL COMITE PARITARIO DEL FOTOGRAFADO

Bajo la presidencia de don Camilo Bahamonde, ha quedado constituido el Comité paritario interloco de fotógrafo de Artes Gráficas, de Madrid, con jurisdicción en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia.

TELEGRAMAS - CARTAS CON AMERICA Y FILIPINAS

Madrid.—Debido a las gestiones realizadas por la Junta Nacional del comercio de España, en Portugal, recogiendo las aspiraciones de las Cámaras de Comercio Españolas en América y Filipinas, se ha tomado el acuerdo por el director general de Comunicaciones, señor Tafur, de implantar el servicio telegrama-carta con América.

Desde luego, ha quedado iniciado este servicio con las repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Estos telegramas-cartas, satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria.

PRIMO DE RIVERA, A RENTERIA Y SANTANDER

San Sebastián.—El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, marchó a Rentería, para asistir a la inauguración de una traida de aguas.

Después de almorzar con el conde de Güel, marchó a Santander. Le despidieron las autoridades.

EL CRUCERO "DETROIT".-PREPARATIVOS PARA LAS REGATAS.—ESTUDIANTES DE LIVERPOOL

Santander.—A las nueve de la mañana fondeó en este puerto, el crucero norteamericano "Detroit", el cual hizo salvas al cruzar ante el palacio real de la Magdalena.

El embajador de los Estados Unidos estuvo a bordo del crucero, siendo recibido con los honores debidos a su representación.

Los reyes han participado en las regatas de balandros.

Desde primera hora de la mañana un imponente gentío se trasladó a Cabo Mayor para presenciar la llegada de los yates que toman parte en la regata internacional.

Se divisó un yate creyendo que pertenecía a los que iban a tomar parte en la regata y resultó ser un yate de recreo de Cenalba, que viene a presenciar la regata.

El rey se acercó al costado del yate para informarse.

Han llegado a esta capital cuarenta estudiantes de la Universidad de Liverpool.

Vienen en viaje de ampliación de estudios.

EL INCENDIO DE LA ESTACION

Avila.—El incendio de esta estación quedó sofocado esta mañana, sin registrarse ninguna desgracia personal.

Quedaron destruidos varios vagones y centenares de traviesas que estaban almacenadas.

Las pérdidas son de gran importancia.

VISITA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Vigo.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, tan pronto como llegó a esta población se trasladó al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción popular.

Desde el Ayuntamiento marchó, a pie, por la ciudad, visitando las obras del Hospital y parque.

A las once de la mañana salió para Ferrol, acompañado de una caravana de automóviles.

Para anunciar la entrada del general Martínez Anido en la ciudad, se dispuso el disparo de un mortero de gran potencia.

Se hizo el disparo, pero al explotar resultó gravemente herido el pirotécnico señor Rial.

Madrid.—"La Epoca", órgano del partido conservador, publica una carta que, por haber llegado con retraso, no publicó en el número extraordinario dedicado al setenta aniversario del nacimiento de la reina madre, doña María Cristina.

En ella, el general Weyler hace elogios de la reina doña María Cristina, refiriéndose a la época en que fué ministro de la Guerra con don Práxedes Mateo Sagasta, durante la regencia.

El número de los atacados es de 13, y el más grave, se llama Manuel Melero Fernández.

Por el juzgado de guardia, se practican las oportunas diligencias con el propósito de exigir responsabilidades.

LEGA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ferrol.—A la una y media llegó a esta localidad el general Martínez Anido.

Además de la Corporación municipal, visitó los arsenales y las posiciones de la ría, saliendo a las seis de la tarde con dirección a Coruña.

EXPLOSION DE UN CAÑONERO. LOS HERIDOS

Tetuán.—A bordo de un cañonero español que estaba prestando servicio de vigilancia en aguas de Tánger, explotó un tubo de vapor, resultando gravemente herido un primer contramaestre y dos marineros.

DECLARACIONES DE PAULINO UZCUDUN

Barcelona.—El boxeador vasco, Paulino Uzcudun, antes de marchar a San Sebastián, ha dicho que ignora todavía si irá este año a América.

Añadió que en el caso de ir, volverá a España el próximo mes de Mayo, para luchar en Barcelona con Godfrey.

DETENIDOS POR VENDER OPIO

Barcelona.—La policía Gubernativa que había montado un servicio especial para perseguir la venta clandestina de sustancias estupefacientes, ha detenido a tres hombres y una mujer, que se dedicaban al tráfico de opio en gran escala.

Les ocuparon 32 paquetes con 420 gramos cada uno.

Los detenidos se llaman Antonio Ripoll, Pablo Vich, Francisco Fernández y Asunción Sobrado.

CAMPESINO QUE HIERE A LOS AMOS

Barcelona.—En una casa de campo enclavada en el término municipal de San Adrián, de Besol, un mozo de labranza, de quien sólo ha podido indagarse su nombre, que es Luis, con una hoz ha herido gravemente a los dueños de la casa de campo, José Cazula y Matilde Tasye.

Los heridos se encuentran en estado gravísimo.

El agresor se dió a la fuga, sin haber podido ser aún capturado.

FAMILIA INTOXICADA

Barcelona.—Ayer, después de bañarse en la playa de Casa Antúnez, una familia se dispuso tranquilamente a comer la merienda.

Así lo hizo, pero a los pocos momentos tenían síntomas de intoxicación.

Fueron auxiliados en el dispensario de urgencia, siendo diagnosticado el estado de grave.

Los intoxicados son Dolores, Juan y Ginés Pedreño, Francisco Morane y Rosa Jiménez.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL.—MUJER MUERTA

Barcelona.—En la carretera de Port, un automóvil arrolló a dos jóvenes llamadas Consuelo Minisaval y Emerita Ciñe.

La primera resultó muerta y la segunda gravemente herida.

UN ABORDAJE.—PESQUERO A PIQUE

Gijón.—En la ría, el vapor pesquero "Marne", fué abordado por

otro pesquero llamado "María del Carmen".

El primero se fué a pique, salvándose la tripulación.

INCENDIO EN UN TEJAR

Barcelona.—En las primeras horas de la tarde, según comunican de Mataró, se declaró un imponente incendio en un tejero situado en la calle de Balmes.

Desde los primeros momentos acudieron fuerzas de la Guardia civil y el vecindario, llegando poco después el cuerpo de bomberos.

El fuego duró dos horas y el tejero quedó completamente destruido.

EL SEPELIO DEL ALCALDE Y LA RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO

Málaga.—Por la mañana, a las once, se verificó el entierro del alcalde, señor La Peña, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, viéndose en él representaciones numerosas de todas las clases sociales.

El finado gozaba de generales simpatías en la población.

Abrió la marcha la guardia municipal montada, a la que seguía un coche a la Federica, dándole escolta los maceros del Ayuntamiento.

La presidencia del duelo la formaban las autoridades provinciales y locales, y en la presidencia segunda figuraban los amigos y familiares del alcalde fallecido.

También figuraba en el entierro toda la corporación municipal.

Se detuvo el duelo frente al Ayuntamiento, donde se cantó un responso y se disolvió la manifestación.

Ahora, con motivo del fallecimiento del señor La Peña, el asunto en todos los círculos es el referente a la personalidad que le sucederá en la presidencia del Ayuntamiento.

La opinión más unánime coincide en estimar que se procederá a la renovación total del Ayuntamiento, y el nuevo que se constituya será el que elija alcalde.

MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Zaragoza.—Ha ingresado en el Hospital provincial, una joven llamada Alicia Ambroj Gracia, casada, de veintidós años, traída en grave estado del pueblo de Plasas, en donde reside.

Se le apreció una herida de bala con orificio de entrada en el hipocondrio izquierdo, y otro, de salida en el derecho. Su estado, fué calificado de muy grave.

Del suceso, sólo se sabe que el marido de dicha joven, disparó sobre ella una pistola automática, ignorándose todas las demás circunstancias que acompañaron al hecho.

La infeliz mujer, víctima de este suceso, no dió más detalles al ser interrogada.

UN AHOGADO

Zaragoza.—En el Canal Imperial y en el sitio de Pedrola, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se trasladó el juez al sitio indicado y ordenó fuera sacado el cadáver y trasladado al cementerio.

El cadáver se hallaba en avanzado estado de descomposición.

Registradas las ropas, pudo encontrarse una cédula a nombre de Fernando Alonso Miguel, viudo, zapatero de oficio, de cuarenta y ocho años, natural de Alfaro.

Créese que así puede quedar identificado el cadáver. El juzgado practica las diligencias de rigor.

EL JEFE DEL GOBIERNO, A SANTANDER

Bilbao.—A las seis y media de la tarde, llegó a Las Arenas, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

El marqués de Estella, conversó con el gobernador civil y el alcalde, a quienes dijo, que tenía el propósito de visitar, muy en breve, Bilbao. Después, el marqués de Estella, continuó su viaje a Santander.

LLEGA EL PRESIDENTE

Santander.—Ha llegado a esta capital, el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

A los periodistas que fueron a visitarle, les dijo que no haría hoy manifestación alguna, citándolos para mañana, que los recibiría de nuevo.

De Aldeavila de la Ribera

Con extraordinaria solemnidad y franco y definitivo éxito, se ha celebrado en esta localidad, conforme habíamos anunciado, la apertura del curso de enseñanza de costura y bordado a máquina.

Dicho acto se llevó a efecto en uno de los locales escolares, local que previamente había sido delicadamente adornado con hermosas macetas, flores naturales y artificiales, poniendo en este afán el máximo entusiasmo y exquisitez propia de manos femeninas.

El acto de apertura se anunció al vecindario con disparo de cohetes, y muy pronto el local fue ocupado totalmente; invitados muy atentamente por don Pío García Martín, en el estrado presidencial, destinado a autoridades y funcionarios, vimos al señor alcalde, don Nicanor Andrés; señor juez municipal y farmacéutico, don Manuel Hernández; señor cura párroco, don Blas Martín; conductores don Bernardo Pérez y don Felipe Sánchez; médico titular, don César García Mesonero; señores teniente y sargento de Carabineros, don José Megido y don Antonio San León; comandante del puesto de la Guardia civil, don Emilio Bernal; secretario del Ayuntamiento, don Julián Andrés, y maestros nacionales, señor Cascón Ferrero, de Zarza, y señores García Redondo y Terrero, de la localidad; también ocupaba lugar en la presidencia, el organizador, don Pío García Martín.

Las máquinas de coser, uniformemente colocadas y engalanadas con banderitas nacionales y lazos, se hallaban ocupadas por las alumnas matriculadas para asistir al curso, señoras doña Gloria Hernández, Teresa Prieto, Petra Andrés, Aurora Martín, María Gallego y Dolores Segovia; señoritas Concha Luis, Flora San León, Socorro Gallego, Inés Garrido, Vicenta Luis, Julia Moro, Eugenia González, Francisca Andrés, Elvira Mata, Antonia Ledesma, Victoria Andrés, Angeles Ledesma, Concha Andrés, de Peña, y Bernardina Rivero, de Muesco.

Entre las alumnas, y ocupando lugar preferente, vimos a la competente profesora encargada de dirigir este curso, la bella y simpática señorita Tomasa Recio Mates, y a los empleados de la Casa Singer, don Celestino Pérez, de Cabeza del Cabello y don Isidoro Nicolás Calvo, de Vitigudino.

Declarado abierto el acto por el señor alcalde, y presentados que fueron al público la señorita Recio y señor García Martín, hace uso de la palabra el joven y culto maestro nacional señor García Redondo, quien empieza diciendo:

"Digna señorita y competente profesora: en sus manos se entregan estas niñas de lindas ribeñas; observaréis en ellas, a primera vista, una hermosura grande, acompañada de una segunda, la hermosura de la virtud, la sencillez y la humildad; pero dentro de sus almas grandes por lo sencillas, hay un gran tesoro: el agradecimiento; es esta la mujer riberaña, la más genuina representación de la mujer castellana: sencillas para sentir, honestas para vestir y discretas para pensar."

En elocuentes párrafos hace resaltar la importancia de la educación de la mujer, y por ende, y por ser una fase de la misma, la trascendencia del acto que se inaugura, terminando su hermoso discurso con las palabras siguientes: "El Magisterio local tenía vivísimos deseos de organizar este curso, porque ello representa cultura y progreso, y a las avanzadas de esta noble cruzada han estado siempre, y estarán todos los maestros españoles."

El señor García Redondo fué frenéticamente aplaudido.

A continuación nuestro virtuoso párroco, don Blas Martín Cuadrado, pronunció un discurso, como todos los suyos, enjundioso y rico en enseñan-

zas prácticas y morales; hace constar que la Iglesia siempre estuvo al lado del progreso, engrandecimiento y cultura de los pueblos. La Iglesia—dice—siempre fué el centinela de vanguardia de la civilización; así lo confirma la Historia. Justifica su presencia, apoyo y adhesión al acto que se celebra, y después de dirigir atinados consejos a las alumnas, recomendándoles asiduidad y aplicación, termina dando las gracias, en nombre de autoridades y funcionarios, a la profesora e inspector del cursillo. Una prolongada salva de aplausos premio al sabio discurso de nuestro amado párroco.

Le sigue en el uso de la palabra el digno juez municipal y competente farmacéutico don Manuel Hernández García, quien brillantemente empieza su notable discurso poniendo de relieve la viva satisfacción que en su ánimo ha producido la deferencia y predilección de la Casa propietaria de las máquinas para en su pueblo, organizando este cursillo, cursillo que, a más de las ventajas materiales inherentes al mismo, es de una finalidad moral muy digna de consideración, ya que él es un poderoso factor, que ha de adentrar más a la mujer en su ambiente: el hogar; termina felicitando como autoridad, hijo y vecino del pueblo, a los organizadores. Al terminar, fué premiado con nutridos y sinceros aplausos.

En medio de una gran ovación, se levanta a hablar, en nombre y representación de la Casa Singer, el señor García Martín, quien empieza augurando el más rotundo éxito y feliz terminación del cursillo, ya que las alumnas que al mismo han solicitado asistir, han deseado cobijarse bajo los pliegues y presidencia de la Purísima Concepción y de su amantísimo Hijo; recomienda a las alumnas constancia y aplicación para poder sacar el máximo fruto de estas enseñanzas, y termina dando las más rendidas gracias a autoridades, funcionarios y vecindario en general, por la grata acogida dispensada. La ovación dedicada al señor García Martín, fué enorme.

Finalmente, el señor alcalde declaró abierto el curso, y la señorita Recio empezó su labor, dando las instrucciones pertinentes al caso, labor que continuará en días sucesivos.

EL CORRESPONSAL

Zapatos lona, piso goma, todos los colores, Caballero, a **6 PESETAS**

MICÓ
Corrillo, núm. 11

Nuestra emigración a América

Según el avance publicado por la Dirección general de Acción Social y Emigración, durante el año 1927 salieron para los países de América 43.867 españoles, contra 45.183 en 1926, 55.544 en 1925, 83.920 en 1924, 93.246 en 1923, 63.512 en 1922, 62.479 en 1921, 150.556 en 1920, 63.472 en 1919, 20.168 en 1918, 43.051 en 1917 y 62.247 en 1916, y retornaron 41.517, contra 30.949 en 1926, 37.887 en 1925, 36.499 en 1924, 32.081 en 1923, 50.144 en 1922, 71.966 en 1921, 46.539 en 1920, 47.175 en 1919, lo que representa una emigración neta de 2.350 personas. Para la Argentina salieron en dicho año 29.249 emigrantes y para Cuba 8.718, retornando de esta última República 19.756.

UN ARTICULO DEL CONDE DE ROMANONES

DOÑA MARIA CRISTINA, LA DISCRETA

"La Epoca", de Madrid, ha dedicado parte preferente de su número correspondiente al día 21 de los corrientes, setenta aniversario del nacimiento de la reina doña María Cristina, a conmemorar dicha fecha insertando artículos de prestigiosas firmas, entre ellos el que publicamos a continuación, original del Conde de Romanones:

"Si es costumbre seguida buscar adjetivos a los que han ocupado el Trono, a modo de compendio de sus virtudes, de sus hechos o de sus condiciones, a doña María Cristina de Hapsburgo, Regente gobernadora de España durante diez y seis años, le corresponde el derecho de "Discreta".

Al examinar su vida se comprueba que esta condición tan difícil, tan exquisita es la que inspira y regula todos sus actos, lo mismo cuando asumió las responsabilidades de Jefe del Estado, que en el período desde entonces transcurrido.

Cuando al morir don Alfonso XII comenzó la Regencia fueron pocos los que creyeron se llegara hasta el término legal de ella. La difícil situación de la política interior, las amenazas carlistas y las repúblicas, las guerras coloniales ya bien acusadas eran motivos suficientes para inspirar tales augurios.

Mas pasaron los años: el partido carlista fué esfumándose; los republicanos, tras algunos intentos y alternativas de resurgimiento, se debilitaron, y hasta se salvó sin catástrofe, verdadero milagro, el difícil trance de la liquidación de la pérdida de las colonias. Se restauró la Hacienda nacional, se dieron leyes que satisfacían los más ardientes anhelos de los partidos avanzados, y, por último se llegó, tras de haber guardado perfecto equilibrio entre los grandes partidos liberal y conservador, al día en que don Alfonso XIII comenzó a reinar. Esto que se relata en muy breves frases constituyó una obra difícil y penosa, labor en que todos los días se ponía a prueba por parte de la Regente la condición que encabeza estas líneas: la discreción.

LE INTERESA A USTED

saber que, procedente de Barcelona, ha llegado a esta capital, la profesora de corte y confección Amalia S. de Mur, la cual forma modistas completas en muy poco tiempo. Corte parisien, sistema "Martí", el más nuevo, práctico y sencillo. El único por el cual se aprende a cortar con alta precisión toda clase de prendas de señora, caballero y niños, en blanco y color.

Para dar a conocer este maravilloso sistema, todas las alumnas que ingresen en el mes corriente se les hará un precio excepcional. En la misma se confeccionan toda clase de prendas. Calle del Jesús, número 15, segundo.

3-3

No ha sido sólo gobernando cuando ha evidenciado esta virtud: lo ha sido también después, porque así como cuando comenzó la Regencia eran pocos los que creían se llegaría al término natural de ella, pocos también eran los que estimaban pudiera seguir la Reina doña María Cristina residiendo en España y conviviendo en el Regio Alcázar. Si constituye verdadero problema en toda familia modesta u opulenta el que la madre permanezca en el hogar del hijo casado, ¿cómo a esta regla pueden sustraerse las testas coronadas? Para que esto acontezca se necesita una discreción suma, una voluntad tenaz de vivir completamente alejada de cuanto se relacione con la vida pública y con las funciones encomendadas al Monarca.

Doña María Cristina ha salvado los veintiséis años posteriores a la Regencia sin que acto alguno suyo haya ofrecido blanco a la crítica; al contrario, su vida ejemplar es encomiada lo mismo dentro que fuera del Palacio de la plaza de Oriente.

Por Discreta habrá de conocerla la posteridad, y con este adjetivo debiera pasar a la Historia.

CONDE DE ROMANONES

Ultimo ministro de Instrucción Pública de la Regencia.

La flota pesquera española

Según los datos publicados por la Dirección general de Navegación, existen en España dedicados a la pesca y de más de 50 toneladas 14 barcos de vela, con 1.008 toneladas, y 504 vapores, con 48.285, siendo la distribución por matriculas, la siguiente: Vigo, 186 vapores, con 15.049 toneladas; San Sebastián, 74, con 8.685; Huelva, 57, con 4.871; Málaga, 43, con 3.684; Sevilla, 12, con 3.346; Barcelona, 10, con 2.934; Coruña, 15, con 1.707; Gijón, 25, con 1.581; Bilbao, 6, con 1.403; Algeciras, 4, con 941; Cádiz, 7, con 898; Pontevedra, 15, con 858; Villagarcía, 13, con 717; Santander, 11, con 698; Ferrol, 11, con 605; Alicante, cinco vapores con 328 toneladas; Las Palmas, siete veleros, con 570 toneladas; Valencia, tres, con 167; Tenerife, dos, con 113; Palma de Mallorca, uno, con 100; y Alicante, un velero, con 58 toneladas.

DE LA PROVINCIA

Incendio de mieses

En Fresno Alhándiga y en sitio conocido por "Las Paraisas", se desarrolló un violentísimo incendio reduciéndose a cenizas unas 90 a 100 fanegas de trigo, aproximadamente.

El siniestro fué a consecuencia de haber arrojado lumbre el fogonero del tren número 252 que hace el recorrido de Plasencia Empalme a Salamanca, que pasa por dicho pueblo a las catorce y algunos minutos.

Desde los primeros momentos adquirió gran incremento, eundiéndose la alarma rápidamente y viéndose las llamas desde los pueblos cercanos que acudieron, especialmente de Sieteiglesias, algunos vecinos a sofocar el incendio en unión de los de Fresno.

Con grandes esfuerzos pudo por fin ser apagado, habiendo quedado abrasada una gran extensión de la vesana que pertenecía a doña Rosalía Zapatero, vecina de Fresno Alhándiga.

Las pérdidas se calculan en más de mil quinientas pesetas.

JOSE MARIA MATEOS

Ayuntamiento constitucional de Salamanca

Concurso para la provisión de una plaza de Ordenanza del Laboratorio. En cumplimiento de acuerdo adoptado por la excelentísima Comisión municipal Permanente, se anuncia a concurso para la provisión de una plaza de Ordenanza del Laboratorio Químico municipal, dotada con el jornal diario de cinco pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha del presente edicto, en la Secretaría de la Corporación, extendidas en papel de la clase octava y los aspirantes habrán de acreditar reunir las condiciones siguientes:

Ser mayores de edad.—Saber leer y escribir.—Haber observado buena conducta.—No padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa; requisitos que se acreditarán con los correspondientes certificados del Registro civil, de la Alcaldía y certificado médico.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que la provisión S. E. de referida plaza no infringe las disposiciones sobre destinos civiles que regula el Reglamento definitivo de 6 de Febrero último.

Salamanca, 20 de Julio de 1928.—El alcalde, Eulalio Escudero. 1-1

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pension, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

RADIO-SALAMANCA

Martes, 24 de Julio. A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Programa selecto.

Orquesta de la estación: "Prometheo" (obertura), Bethoven; "Srenata melancólica", Tschalkowsky; "La Promesa" (fantasía), E. Tormer. Intermedio literario. Orquesta de la estación: "Danzas pintorescas", Massenet; "Danza húngara número 4", Brahms.

A las 22,40.—Noticias de Prensa de "La Gaceta Regional".

Transmisión del concierto del café-cervecería "Torres". Concierto.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

AGENCIA FIGUEROLA

BESTINOS CIVILES

Ha sido publicado nuevo concurso, cuyo plazo termina en fin del mes corriente.

Para informes, arreglo de documentación y denuncias de destinos no cubiertos por la ley, dirigirse personalmente, o por escrito, a dicha Agencia. Plaza de los Bandos, número 2, Salamanca. h. 25 j.

Para los maestros interinos, sustitutos, etc., de la provincia de Salamanca

La Directiva de maestros interinos, sustitutos, etc., ha celebrado en Madrid, conforme tenía anunciado, la Asamblea general de este humilde y sufrido sector del Magisterio que, hasta lo de ahora, ha estado olvidado por todos, hasta que nosotros mismos hemos hecho oír nuestras voces ante los Poderes constituidos.

Si en todas las ocasiones hemos salido satisfechos de cuantos nos han manifestado en las altas esferas, en la ocasión presente ha sido mayor, y esto ha sido de una manera muy especialísima, ya que hemos tenido la satisfacción de contar entre los numerosos asistentes al acto, con la honrosa, y nunca bien alabada representación de los dignísimos compañeros salmantinos. Esta representación la ostentó muy dignamente el batallador, enérgico e incansable compañero, don Olegario Cuadrado, presidente de la Asociación de los interinos, sustitutos, etc., de esa provincia, el cual ha empleado todas sus amistades en la Corte, muy influyentes y de excelente saber, por cierto, como hemos podido comprobar personalmente, en pro de la noble y justa causa que venimos defendiendo.

Esta Directiva tiene que hacer presente, de una manera clara y terminante, que nunca podrán pagar deuda tan grande como la que han contraído con el señor Diputado provincial y asambleista por esa provincia, don Mariano Arenillas, ya que con motivo de encontrarse en la Corte no vaciló un momento en ponerse a nuestra disposición, a la más pequeña indicación que le hizo el señor Cuadrado.

Para el señor Arenillas ruega esta directiva a todos los maestros a que nos hemos venido refiriendo le estén eternamente agradecidos por el interés que ha demostrado por nuestra causa, como lo estamos nosotros, y al que no olvidaremos jamás.

Las impresiones recibidas son inmejorables, cuyas gestiones no las estampamos aquí, porque estas ya os las dará a conocer el señor Cuadrado, y todo cuanto aquí se ha hecho, pero lo que si hemos de decir es que esta directiva continuará trabajando desde la Corte todo cuanto a ella se le ha encomendado y no dejará ni descansará, hasta que no veamos convertidas en realidad nuestras justas aspiraciones.

¡Animo, compañeros salmantinos! no retrocedáis en la empresa comenzada, y si hasta lo de ahora habéis sido firmes y constantes, esperamos que lo seguiréis siendo en lo sucesivo, como lo son los del resto de España que se encuentran en esta situación.

No queremos terminar de escribir estas mal trazadas líneas sin antes dirigirnos un respetuoso saludo para todos los maestros y maestras de esa provincia.

Madrid, 21 de Julio de 1928.—La Directiva: el presidente, Juan José González; vicepresidente, Matilde de Andeyro; secretario, Julio G. Merino; vicesecretario, Alejandro Castaño; tesorero, Segundo Flores.

Lloyd Norte Alomán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

11 de Julio, SIERRA MORENA; pesetas 638.70.

9 de Agosto, MADRID; pesetas 593.70.

22 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 638.70.

30 de Agosto, WERRA; pesetas 393.70.

LINEA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galvestón saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor correo el día 20 de Septiembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas.

Idem idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas.

Idem idem cubierta C., de 1.050 a 1.100 pesetas.

Idem idem segunda económica, de 625 pesetas.

Idem idem tercera clase, de 545,45 pesetas.

Impuestos españoles en cámara, 32,90 pesetas.

Idem cubanos de desembarque, 1 \$.

Idem españoles segunda económica, 17,45 pesetas.

Idem cubanos de desembarque, 1 \$.

VAPORES DE REGRESO

12 de Julio, MADRID.

16 de Julio, SIERRA VENTANA.

18 de Julio, SEYDLITZ (Habana).

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla, Vigo.—García Olloqui, 2, Villagarcía. Marina, 14.

AGENTES DE SEGUROS, prácticos, se necesitan. Informará, Manuel G. Soria, Oficinas de Correos. 3-3

SE VENDE barato comedor nogal tallado, completamente nuevo, con sillería cuero, y otro comedor en buen uso y de nogal, y sillería gabinete tapizada. Informarán: Puerta de Zamora, número 1. 15-13

PASTOS.—Para cerdos y ovejas, se arriendan en buenas condiciones, con buen abrevadero, los pastos y espigadero del cuartel de Villagodio, en el término de Zamora. Para tratar, con Pedro Juan Enriquez, calle del Sol, San Lázaro, Zamora. 8-5

CASAS.—Se venden dos casas, de nueva construcción y con comodidades, de planta baja, en la calle de Vista Alegre, junto al depósito de aguas. Se ceden baratas. Informarán, en dichas casas. 6-2

LECHEROS, el día 25 llegan otros dos vagones más de novillas holandesas, hoy sólo quedan tres, ir el día de Santiago a la vaquería de Martín (frente a la Plaza de Toros) y comprarlos. 2-2

SE NECESITAN, ajustadores mecánicos, en el Garage Auto N. S. 6-4

VAQUEROS, sólo quedan tres novillas; el día de Santiago, llegarán otros dos vagones, acudid a la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), encontraréis buenas vacas y muy baratas. 2-2

CASA, se vende una de nueva construcción en el camino de la Cruz de Antón, calle de Gil, junto a la trasera del Stadium. Informarán, Afueras de Toro, junto al Hotel del Castrador, letras S. M. 6-4

A. SANTA MARIA
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Pérez Pujol, 3, 2.
Doce a dos. :-: Siete a nueve.

CAFE - CERVECERIA RESTAURANT PUERTO RICO

Especialidad en bodas y banquetes - Exquisitos helados servidos en el establecimiento : : y a domicilio : :
Prior, 9-11 - Telef., 530

SE ARRIENDAN los pastos y labor de la dehesa "Cuarto Grande de Huezo y Alcobá de Huebra", término municipal del Cubo de don Sancho, partido de Vitigudino. Informes en la citada finca. 15-7

SE VENDE un mostrador de mármol, propio para lechería o despacho de vinos; unas puertas grandes y varias ventanas; una estantería, una mesa de madera, con bancos, y varias finajas de diez a doce cantaros de cabida. Razón, establecimiento de Lorenzo Martín, Pérez Pujol, 15. 4-4

LECHEROS.—Se vende una hermosa vaca holandesa, abocada a parir el tercer parto. Para verla y tratar, en Cañizal (Zamora), con Gustavo Rodríguez. 12-7

VENDO COMEDOR MODERNO.—Aparador, mesa, seis sillas. Todo de roble macizo, por 500 pesetas. Meléndez, 15, principal. 21 y 23

SE VENDE, en la provincia de Zamora, el coto redondo de 250 huerbas llamado "Las Mansas", en el término de El Maderal, compuesto de labor, pastos y viñedo, con casa y huerta de abundantes aguas. Para tratar, con Amador Martín, Afueras de Toro, número 20, Salamanca. 6-2

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-13

HOTELITO EN LA ESTACION DE FUENTE SAN ESTEBAN.—El fondista de dicha estación, don José Martínez Quisada, ha inaugurado un hotelito, próximo a la estación, diez amplias e higiénicas habitaciones con dormitorios, buena luz eléctrica y watercloset, con todas las comodidades para los viajeros. 15-a-8

SE ARRIENDA, en la provincia de Zamora, la dehesa titulada "La Guadalupe", con abundantes pastos de regadío, monte de encina, labor, y acomodos para su explotación. Para informar, en Zamora, los señores Prieto Santiago Hernández, Almacén de Coloniales, San Torcuato, 27. 12-a-7

MILORD, ruedas de goma, seminuevo, vendo baratísimo, para uno y dos caballos, marca "Binder". Para verlo e informar, en la casa Botati. 8-a

VACA SUIZA.—Se vende, por no poderla atender su dueño, una vaca suiza, primer parto, con su cria (hembrera), juntas o separadas. La vaca también está servida del mismo toro suizo. Para informes, en Rollán, Luis Garrido. 8-a-7

NOVILLO EXTRAVIADO.—De la dehesa de San Román, partido de Ciudad Rodrigo, se ha extraviado un eral, morucho, rabiblanco, con hierro, cruz y miendo en la solana derecha, puerta en la oreja derecha y hendido y muezca en la izquierda. Quien sepa su paradero, puede comunicárselo a su dueño, Amador Tabernero, en Carrascal del Asno, San Pedro de Rozados. 4-a-2

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26 (al lado de Cenfenera), Salamanca. -a-

VENTA DE FINCA.—Se vende finca de labor y pastos, en esta provincia. Informes, Plaza de San Julián, 12. Salamanca. 21, 22 y 24 JI.

MOTOR ELECTRICO, de 2 HP, tubería de hierro galvanizado y todos los accesorios para elevar agua, así como un coche de niño, se venden en la calle de San Pablo, 14, 3.º, donde informarán. 8-a-8

SE ARRIENDAN pastos para 180 vacas y 120 cerdos, en la dehesa de Santarén, término municipal de Moraleja de Sayago (Zamora), guardados dichos pastos desde 1.º de Mayo, con espigadero. Para tratar, en la misma, con José Belmonte. 15-a-15

CASA CALVO
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte.
BAJADA DE SAN JULIAN, 3. 8-a-7

Holland América Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

PROXIMAS SALIDAS

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 10 de Julio; de Coruña, el 11; de Vigo, el 12.

Vapor LEERAAM, de Bilbao, el 31 de Julio; de Coruña, el 1 de Agosto; de Vigo, el 2.

Vapor SPAARIDAM, de Bilbao, el 21 de Agosto; de Coruña, el 22; de Vigo, el 23.

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana pesetas 545,25
Veracruz-Tampico 588,50
(Incluidos todos los impuestos).
Para informes dirigirse a los señores agentes:

BILBAO.-Pérez Olivari e hijos.
SANTANDER.-Francisco García.
GIJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUNA.-López y Sánchez.
VIGO.-Joaquín Dávila y compañía. mt. j. y s.

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

Los rigores de la canícula y las laboriosas liquidaciones mensuales del nuestro mercado de valores, que estuvo durante la quincena bastante encalmado. La masa de dinero procedente del corte de cupones y cobro de dividendos, repugnada por atractivas inversiones hechas por diversas empresas, y por los gastos del verano, se desvían del mercado.

El tono general de la Bolsa ha sido de pesadumbre, siendo los fondos del Estado y las cédulas del Hipotecario y de Crédito Local los valores que mayor resistencia ofrecen, limitándose los primeros a descontar el cupón.

Los valores municipales, desanimadísimo, al extremo de que en algún día no se ha cotizado ninguno.

Las acciones bancarias estuvieron más animadas que la quincena anterior, avanzando las del Español, Central e Hipotecario; las restantes no acusan variación, excepción hecha de los Banesto, que, a pesar de hablarse de su ampliación de capital, cierran aplomados, con abundancia de papel.

Respecto del Banco Hipotecario, parece contenida la baja producida al conocerse la cesión, por parte de dicha entidad, de una porción de sus beneficios, con arreglo a una escala progresiva, para contribuir a los gastos del organismo que se creará para hacer préstamos para casas baratas, económicas y militares y para la acción social agraria.

La cesión de utilidades se estima en un 10 por 100 de las actuales, habiéndose reflejado en la cotización de las acciones en Bolsa al perder algo más del 10 por 100 del precio anterior al conocimiento de la noticia.

En compensación, en parte, del sacrificio que se exige al Banco Hipotecario, se declara por el Gobierno la vigencia de su privilegio inalterable durante toda la vida estatutaria del Banco, se impondrán trabas a la competencia que en materia de crédito hipotecario hacen el Banco ciertas Cajas de Ahorros y otros organismos que disfrutan de exenciones tributarias, y se ampliarán el concepto de efectos públicos de las cédulas hipotecarias, lo que facilitará aún más a difusión y estimación.

En el grupo de valores de electricidad se hacen escasas operaciones, dominando la flojedad. Sabido es que el verano es la peor época para estos calores, por la influencia que sobre ellas tiene el estiaje.

Los valores industriales, irregulares. En el corro de Explosivos dominan las realizaciones, cerrando con flojedad. Esto no obstante, es el único valor que da animación al mercado.

El grupo de valores ferroviarios, especialmente Alicante, y Nortes, muy influido por Barcelona, queda muy deprimido. No hay más razón para la baja que la necesidad apremiante de vender para atender a situaciones forzadas o una maniobra especulativa, ya que la situación de estos valores no ha experimentado variación alguna, lo que hace pensar lógicamente que mantendrán el dividendo repartido en los dos últimos años, significando esto, teniendo en cuenta las cierre de la quincena, una rentabilidad de 4,87 por 100 para Nortes y de 4,97 por 100 para Alicante.

Conociendo la situación de las Compañías y la bondad de estos valores, no vacilamos en declarar que, dada su rentabilidad, son estos valores uno de los que más atractivos ofrecen a su precio actual, que permite obtener un buen interés, además de ofrecer un margen de alguna importancia cuando se reajuste, su cotización a su rentabilidad.

Andaluces, firmes, avanzando en los interiores, y los valores de tracción local, resistentes.

Los valores de renta fija, sostenidos, aunque muy desanimados.

Benito Rodríguez; Juan Bayo, Bertrán Gándara; Damián, Juan G. Ramos; Don Zacarías, Manolo Berrocal; Blas, Felipe G. Ramos; Cleofías; Manolito M. Gómez.

Tramoyistas, Eloy M. García y Pepe Chapado; apuntador, E. Millán; traspunte, Félix G. Rodríguez; director artístico, Hldefonso Grande.

Gustó mucho la caracterización de los personajes y la presentación del escenario, de tal forma, que a estos aficionados estudiantes les ha salido un contrato para representar en un pueblo vecino.

Aplaudieron la labor de estos artistas de primera fila, además de nuestros convecinos, las familias de Guitarr, de Madrid; de Chapado, de Cáceres; de Méndez, de Madrid; de M. García, de Salamanca; de M. Goal, de Cataluña; de Serradilla, de Grande Ambrosio, de Martín, de Sánchez Rico, y otras que sentimos no recordar, además de gran parte de los veraneantes de Linares de Riofrio y otros pueblos vecinos.

También asistió gente del pueblo, que después de reír hasta el cansancio de mandibulas, con las situaciones cómicas de Muñoz Seca, prometió no ver más "dramones" de esos en que después de morir el apuntador, quedan heridos de gravedad los espectadores de primera fila.

Enhorabuena a todas, y que se repitan estas veladas, que juntamente con el aire de la sierra y el agua fresca, ayudan a pasar el verano sin echar de menos el bullicio de la ciudad.

R. H. S.

ZEISS ES NOTABLE

el enorme beneficio que obtienen sus ojos al quiriendo las lentes en un óptico especializado en los trabajos de recetas medicas.

ESPERANZA CONZALEZ

DOCTOR RIESCO, 28

Frente al Banco de España

JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

El Certamen Nacional del Trabajo de Bilbao.-Agosto de 1928

Se ha reunido el Comité de la Comisión Organizadora del Certamen Nacional del Trabajo, que se celebrará en Bilbao el próximo mes de Agosto.

Las impresiones no pueden ser más halagüeñas. El día 15 se celebró el plazo de inscripción, y en esa fecha pasaban de 500 las hojas presentadas, y de 1.300 los objetos destinados a exposición y concurso.

No obstante esta extraordinaria concurrencia de expositores, el Comité, atendiendo a reiterados ruegos de futuros concursantes que legan de provincias muy distantes a la nuestra, ha acordado ampliar el plazo de admisión de las inscripciones hasta el día 1 de Agosto, con tal de que los objetos se encuentren en Bilbao para esa misma fecha.

Se solicitó de las Compañías ferroviarias la aplicación de tarifas especiales, y la del Norte de España ha contestado ya, accediendo a lo solicitado, sin más requisito que los objetos vengan facturados a nombre del Presidente de la Comisión Organizadora del Certamen. El talón correspondiente debe remitirse a las oficinas de la Agencia organizadora, en las cuales se facilitará el oportuno recibo.

Terminada la labor de propaganda, que ha dado los resultados apetecidos, se ha entrado de lleno en la obra de instalación y presentación, habiéndose encomendado su dirección al representante en la Comisión, de la Asociación de Arquitectos, don Tomás Bilbao.

El Certamen, como en el año anterior, se celebrará en las escuelas de Berástegui, ocupándose en esta ocasión todo el cuerpo del edificio.

Si la abundancia de objetos lo hace necesario, se procederá inmediatamente a la construcción de dos pabellones adheridos a la fachada principal de las escuelas.

Redactadas las bases del Concurso práctico de Fundición, que se celebrará coincidiendo con los días de la apertura del Certamen, se está procediendo a su organización, después de haberse encomendado las gestiones más importantes relacionadas con dicho Concurso, al miembro de la Comisión y del Comité, señor Bengoa.

Van llegando a las oficinas de la Agencia Organizadora muchos boletines de suscripción, y la comisión ruega a los señores donantes que aún no los han remitido, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, con las correspondientes suscripciones, a fin de atenuar el abrumador trabajo que pesa sobre el personal afecto a la Agencia.

En breve se publicará la lista de los señores donantes.

Han sido confeccionados los carteles de lujó, habiéndose hecho una tirada especial en tamaño pequeño para comerciantes, sociedades, hoteles, etc., y también ruega la Comisión a cuantos deseen los referidos carteles para sus establecimientos, los soliciten en las oficinas de la Agencia Organizadora, Gran Vía, 35, 1.ª, en esta Villa.

CARTAS DE ROMA

La ingenuidad del conde de Alcántara.

Cuando se llevó a cabo la unificación italiana, señalándose a Roma como capital, los representantes de las potencias, cerca del Vaticano, se hallaron en una situación difícil, no sabiendo que actitud adoptar para que ninguna de las dos partes contendientes pudiera ofenderse. El decano del cuerpo diplomático, que era entonces el embajador de Austria, conde Trautmannsdorf, en visperas de la entrada del rey en la ciudad eterna, encontró una salida bastante cómoda: la de marcharse con licencia, por motivos de salud.

La delicadeza de la situación —aún no ha dejado de ser delicada— hizo que la duda imperase en el ánimo de los diplomáticos, y así pudo darse el caso del sucesor del conde Trautmannsdorf, el conde Kalnoky, el cual escribió una carta en 1871, pocos meses después de la entrada en Roma del rey Víctor Manuel, al conde Andrássy, pidiéndole instrucciones para el caso del abandono de la ciudad, por parte del Papa. La carta, que lleva la mención de "reservada" está escrita en francés y dice así:

"Roma, 3 de Diciembre de 1871. Señor Conde:

En consideración a la situación del Papado en la capital del reino de Italia y de los esfuerzos perseverantes que se hacen por todas partes para obligar al Santo Padre a que abandone Roma; observando, por otra parte, que la balanza se va inclinando poco a poco hacia esta solución, no me parece prematuro abordar ya un problema muy delicado, pero importantísimo para Austria Hungría.

Una vez decidida en principio, la partida, se ofrecerán, lógicamente, a nuestra consideración, los dos extremos siguientes:

1.ª ¿Qué país y qué ciudad, escogerá el Papa para su residencia?

2.ª ¿Es deseable que el Papa vaya a residir a Austria o sería preferible que eligiera otro país? ¿Cuál en todo caso?

Sobre estos dos gravísimos problemas, me permito atraer su atención. Recientemente le informé ya de las maniobras que se llevan a cabo para influir sobre el ánimo del Papa. Se discute secretamente, se trabaja, se intriga para accionar sobre él y hacer triunfar cada uno su tesis...

La respuesta a esta carta no ha podido ser encontrada en los archivos vieneses, pero basta con leer la carta de Kalnoky, para darse cuenta de las preocupaciones e intenciones que acompañaron a la constitución italiana.

No menos interesante es el siguiente informe del mismo diplomático austriaco, a propósito de una tentativa de mediación entre el Vaticano y el Quirinal, llevada a cabo por don Pedro, emperador del Brasil. La carta del conde Kalnoky, está escrita esta vez, en alemán.

"Roma, 15 de Diciembre de 1871. Ilustrísimo conde: Por profundo que sea el abismo que divide al Vaticano y al Quirinal, hasta el punto de que no se ve posibilidad

de reconciliación, no faltan tentativas de esto, aunque por ahora, todas han fracasado. Me ha parecido interesante, la última, arriesgada por el emperador del Brasil, con mayor buena voluntad que sentido exacto de las cosas.

Apenas llegado a Roma, el emperador, visitó al Papa y le hizo una proposición que estimó éste inoportuna, aunque se guardó de hacérselo notar claramente. El emperador, no vió su intención y, antes de salir para Florencia, se presentó de nuevo en el Vaticano a las seis de la mañana, con la pretensión de ser recibido, cosa que no fué posible. El Papa, le recibió a las ocho de la mañana después de la misa y el emperador, le ofreció comparecer en el Vaticano acompañado de Víctor Manuel, para que se reconciliaran. Su Santidad, echó la cosa a broma y le replicó sonriendo, dándole el título de conde de Alcántara, que es el que usaba el emperador:

"Pero, querido conde; qué ideas se le ocurren. ¿Cómo ha podido pensar que eso sea posible? Mi cortesía y mi posición, me harían muy penoso, el tener que cargar del brazo y llevarle con el rey a la puerta."

Después de esto, Su Santidad, se despidió cortesmente del emperador.

La ingenuidad de don Pedro, explica, si no el que el problema siga sin resolver, por lo menos el que el Brasil sea hoy una república.

G. LASCIALFARE

Roma, Julio.

DESDE PEÑARANDILLA

La fiesta del Carmen

Con gran animación se celebró en este pueblo la fiesta del Carmen; siendo mayordomos don Patrocino Corral y familia.

Por la mañana, muy temprano, nos anunciaron la fiesta con disparos de cohetes y bombas reales, recorriendo las calles del pueblo los típicos y afamados dulzaineros de Santiago de la Puebla.

Los segadores y gente del campo dejaron su trabajo muy temprano, y en cuadrillas entraron por diferentes calles, demostrando una vez más la devoción a la Virgen del Carmelo.

A las diez, el repique y volfeo de campanas nos indica que debemos cumplir lo que todo buen cristiano: oír el Santo sacrificio de la Misa. El templo estaba preciosamente adornado y lleno de fieles.

Comienza la misa, actuando de celebrante don Victoriano González cura párroco de este pueblo, ayudado de diácono por don Luis López, economo de Peñaranda, y de subdiácono don Jesús Isidro, nuevo sacerdote, hijo del pueblo. Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, exponiendo los tres dotes grandiosos de la Madre de Dios, y las grandezas de la Virgen del Carmelo y de su Divino Hijo Jesús, dando gracias al párroco y mayordomos, y pueblo en general, por la devoción y cariño que tienen a la Madre del Carmelo.

Por la tarde, en la Plaza, se celebró un animadísimo baile de tamboril, dando realce a la fiesta las muy bellas y simpáticas señoritas Pepita Gómez, Rosario Corral, Paquita Corral, Plácida Martín, María Corral, Juanita Corral, Isabel Martín, Magdalena Sánchez, Fre-

desvinda Rodríguez, Pepita Rodríguez y Carmen Isidro.

Del sexo fuerte, los jóvenes Antonio Blázquez, Germán Corral, José Corral, Petronilo Sánchez, Antonio Sánchez, José Isidro, Lucio Barbero, Emilio Martín, Julián Rodríguez, Jerónimo Sánchez, José Antonio Blázquez, de Nava de Sotrobial; Julio López, de Alconada, y otros muchos que me sería difícil nombrar.

Terminado el baile, y ya entrada la noche, se sacó en procesión la preciosa imagen del Carmen, que recorrió las principales calles, estando adornadas con todo entusiasmo por los vecinos.

Por la noche se celebró otro animado baile, que duró hasta bien entrada la mañana.

Autobuses al Castañar (BEJAR)

La empresa de autobuses de Salamanca ha establecido un servicio al Castañar todos los domingos y días festivos.

Mañana, 25, festividad de Santiago, tendrá la salida del Corrallo, a las ocho de la mañana, y del Castañar (regreso), a las diez de la noche.

El recorrido lo hace en dos horas, siendo, por tanto, el viaje muy cómodo.

El precio del billete es el de ocho pesetas ida y vuelta, coste reducidísimo en relación con la distancia.

Los billetes para esta excursión se despacharán en el café-hercvería de Francisco Torres, Plaza Mayor, 37.

NOTAS ABULENSES

La fiesta que en honor del Apóstol de la Caridad se celebró en la capilla de Mosen Rubi el día 18 próximo pasado, fué brillantísima. A las ocho y media, fué la misa de comunión. A las once, tuvo lugar la misa mayor a toda orquesta, interpretando la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, la misa de Perossi. Las excelencias del inmortal Santo fueron cantadas por el reverendo padre Vallés, de los Reales, de esta localidad. Otro día hablaremos de las distintas instituciones nacidas de la ejemplar vida de San Vicente, y especialmente de las llamadas Conferencias de Caballeros, por tener estas conferencias gran trascendencia tanto en el orden moral como en el material y social.

—El mercado del viernes ha tenido pocas variantes del anterior. En el Teso del Carmen fué presentado poco ganado. La mayor concurrencia ha sido del ganado lanar, que tiende a bajar habiéndose hecho transacciones de partidas de ovejas a 30 pesetas, y de corderos a 26 pesetas.

La paralización en las ventas de cereales pudiera decirse que era absoluta.

Se está en plena recolección y la cosecha no es tan buena como se creía. Los garbanzales en casi toda la provincia, según nos informan, se han estropeado de tal manera que apenas se cosechará la simiente.

Los precios de verduras y frutas siguen en esta plaza carísimos.

EL CORRESPONSAL

Avila, 23-VII-928.

ARMONIAS PERIODISTICAS

El desafío del "Impero," a "Le Matin,"

Como ustedes saben, la prensa de varias naciones del Norte de Europa han dirigido duros cargos al general Nobile con motivo de la trágica expedición del "Italia" al Polo.

Los periodistas italianos han replicado violentamente a los periodistas franceses, habiendo dirigido los redactores del "Impero", de Roma, la siguiente carta a los de "Le Matin", de París:

"El general Nobile—sepa usted, señor falsario—es y sigue siendo el héroe que ha volado sobre el Polo, el héroe grande y desgraciado... Sus trucos periodísticos, bien pagados, sin duda, intentan estúpidamente herir el valor italiano, que se ha demostrado siempre insuperable."

Y terminan lanzando el desafío de este modo:

"Usted será seguramente un viejo carcamal incapaz de manejar armas; pero si entre sus secuaces hay alguno que quiera recoger estas manifestaciones nuestras, de absoluto desprecio, le advertimos que estamos dispuestos a todo, y cualquier combate. O, si le parece mejor, envíe contra nosotros algún espadachín a sueldo de su Redacción, según la costumbre de algunos periódicos franceses.

Jurando abofetearle tan pronto nos sea posible, Mario Carli, Emilio Settimeli."

EXTRAIVIO.—El día 14 del actual se extravió, de la dehesa de Bercimuelle (Alba de Tormes), una yegua de pelo negro, cola cortada, hierro del seguro en elanca derecha. Su dueño, Hilario Vicente, en dicha dehesa.

CORRAL.—Se vende un hermoso corral para ganado u otra industria. Puerta de Zamora, kiosko de frutas, informará, su dueño, Fidel Holgado, de doce a veinte.

NOTICIAS

Por don Jesús Martín Velasco, don Antonio Gracia y nuestro compañero de redacción, señor Val, fué hallado el pasado domingo, en uno de los paseos más concurridos de nuestra ciudad, un bolsillo con cierta cantidad de dinero.

El bolsillo fué recogido por nuestro ya citado compañero, quien lo entregará a la persona que justifique ser su dueño.

DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la piel y sifilografía. Perez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve. mt. y s.

Las personas que quieran hacer una buena obra de caridad, pueden dirigirse a la calle de Pedro Cojos, número 9, donde habita un matrimonio con cinco hijos pequeños y sin ningún recurso; pues el único que lo ganaba y era el sostén de la familia, que era el padre, lleva postrado en la cama hace más de diez meses, víctima de una penosa enfermedad y acaso incurable.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE A UNA

Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

Por una Real orden de la Presidencia, se preceptúa que, con la bonificación de 4,50 pesetas por quintal métrico en el derecho arancelario vigente, se amplie hasta 300.000 toneladas el cupo de importación de maíz, señalado en el Real decreto de 9 de Diciembre último.

Ha ascendido al empleo inmediato, nuestro particular amigo, el cabo de la Guardia civil, que prestaba sus servicios en las oficinas de esta comandancia, don Francisco Piñel Estévez. Séale enhorabuena.

GRANDES FIESTAS Y FIESTAS EN GUIJUELO

DURANTE LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE, concurso de ganados, gran corrida de cuatro novillos-toros, música, teatro, fuegos artificiales y otros muchos variados festejos. Abundantes aguas y pastos para los ganados que concurran a la misma.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

LA PANTALLA, en su número de esta semana publica:

Portada y biografía de Billie Dove. Contraportada de Harrison Ford. Ecos de Madrid. Congreso Español de Cinematografía. Continuación del escenario "La venenosa". El traje de baño y las artistas del "cine", con numerosas fotografías. El "cine" en París, Barcelona y Oriente. Interesantes concursos y sus habituales secciones de Cinegramas, Buzón. Nuestros lectores dicen... etc., etc.

Diez y seis grandes páginas, 20 céntimos.

Zotal

Para desinfectar mercados, mataderos y fábricas

Laboratorio ZOTAL.—Sevilla

PALMIL JIMENEZ

Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

Trade Mark

Germany

POKER

LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO

Depositarío en Salamanca, Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46.

SEMANA DE REGALO

MEDIAS, CALCETINES Y CAMISAS PARA CABALLERO

estos tres artículos se venden esta semana con rebaja en los precios. Aprovechar esta ocasión.

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ

PLAZA MAYOR, 46, Y LONJA DE LA CARCEL, 2

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

MANANTIAL A 52 GRADOS DE TEMPERATURA

Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario está abierto la temporada oficialmente después de grandes reformas de alumbreado-eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.

Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de Primera, Segunda y Tercera clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca, y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes, dirigirse a su propietario, don Jesús Gil González, Glorieta, 23, Salamanca. Teléfono 250.

México del Balneario, don Clodoaldo García Muñoz, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

DE ESCURIAL DE LA SIERRA

Una velada

El día 18 del corriente, un grupo de estudiantes de este pueblo, y en obsequio a la numerosa colonia de veraneantes, dieron una velada familiar en el salón-café de "Antonio", representando la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "La Carabá".

Catorce estudiantes y cinco muchachas de lo más escogido, tomaron parte en la representación, que fué insuperable. No podemos decir quiénes sobresalieron, porque todos rayaron a gran altura.

El reparto fué el siguiente:

Manda, Isidora Martín; Juana, M. y M. Sánchez; Lucita, Manuela Cárdenas; Isabelita M. Gómez; don Zenón, Ricardo M. Hernández; don Adolfo, Antonio Millán; Adolfo,

